



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Temas básicos de contabilidad y técnicas contables

SEGUNDA PARTE

FERNANDO CASALS



Universidad
Católica de Cuyo
San Luis

ÍNDICE TEMÁTICO

UNIDAD XI. DEUDAS.	4
11.1.0. <i>CONCEPTO. CARACTERISTICAS.</i>	4
11.2.0. <i>VALUACION SEGUN CRITERIO DE:</i>	5
11.2.1. <i>COSTO HISTORICO DE ADQUISICION O PRODUCCION.</i>	5
11.2.2. <i>VALORES CORRIENTES.</i>	6
11.2.3. <i>NORMAS CONTABLES VIGENTES.</i>	7
11.3.0 <i>CASOS ESPECIALES.</i>	11
11.3.1. <i>SEGREGACION DE COMPONENTES FINANCIEROS IMPLICITOS Y EXPLICITOS.</i>	11
11.3.2. <i>ANTICIPOS DE CLIENTES QUE FIJAN PRECIOS (tratamiento conforme a las normas contables vigentes).</i>	12
ALGUNAS REGISTRACIONES DE CIERRE SUGERIBLES AL DEPARTAMENTO CONTABLE UTILIZANDO N.C.V.....	15
UNIDAD XII. CONTINGENCIAS.	17
12.1.0. <i>CONCEPTO. CARACTERISTICAS. REQUISITOS PARA SU CONSIDERACION</i>	17
12.2.0. <i>VALUACION SEGUN CRITERIO DE:</i>	18
12.2.1. <i>COSTO HISTORICO DE ADQUISICION O PRODUCCION.</i>	18
12.2.2. <i>VALORES CORRIENTES.</i>	18
12.2.3. <i>NORMAS CONTABLES VIGENTES.</i>	18
12.3.0 <i>CASOS ESPECIALES.</i>	19
12.3.1. <i>PREVISION PARA DESPIDO. DISTINTOS CRITERIOS.</i>	19
UNIDAD XIII. PATRIMONIO NETO.	20
13.1.0. <i>CONCEPTO. CONFORMACION.</i>	20
13.1.1. <i>APORTE DE LOS PROPIETARIOS.</i>	20
13.1.2. <i>RESULTADOS ACUMULADOS.</i>	21
13.2.0. <i>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO.</i>	22
13.3.0. <i>REEXPRESION POR VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.</i>	22

13.4.0. CASOS ESPECIALES.	28
UNIDAD XIV. ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE. R.T. 6	
F.A.C.P.C.E. – R.T. 16/09 C.P.C.E.P.S.L.....	31
UNIDAD XV: EXPOSICIÓN. R.T. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. y R.T. 16/09	
C.P.C.E.P.S.L.	46
METODO DE IMPUESTO DIFERIDO (CORRESPONDE UNIDADES VII Y XI). ...	147

UNIDAD XI. DEUDAS.

11.1.0. CONCEPTO. CARACTERÍSTICAS.

Son aquellas obligaciones ciertas:

- determinadas o,
- determinables.

Las obligaciones ciertas deben ser cumplidas indudablemente, son pasivos que se originan en gastos devengados o en la adquisición de bienes o servicios, así como en prestamos de dinero.

Las determinadas son deudas devengadas y formalizadas cuyo importe puede determinarse.

Las determinables, normalmente denominadas contablemente como PROVISIONES (no previsiones), son deudas devengadas pero no formalizadas, que pueden determinarse, pero a veces en forma estimada. Son deudas ciertas, cuyo pago habrá que afrontarlo por lo que no deben ser confundidas con las previsiones. Son ejemplo de este tipo de deudas: el impuesto inmobiliario por el primer mes del año cuando aún no se ha promulgado la Ley Impositiva anual, el aguinaldo y sus cargas sociales devengado en los meses en que no debe efectivizarse, impuestos devengados cuya declaración jurada no está presentada, bonificaciones a clientes sin notas de crédito emitidas.

Estas obligaciones pueden ser de:

- entregar sumas de dinero (ej. Deudas por adquisición de bienes, servicios o financiera, a cancelar en dinero),
- entregar bienes (ej. Anticipos de clientes que fijan precio por mercaderías a entregar) o
- prestar servicios (ej. Anticipos de clientes que fijan precio por servicios a prestar)

CLASIFICACIÓN SEGÚN SU ORIGEN

- **Comerciales:** Se originan en la adquisición de bienes y servicios que hacen a la actividad principal de la empresa.
- **Financieras:** Se origina en la toma de fondos (préstamos) de bancos, otras instituciones financieras y personas físicas.
- **Remuneraciones:** Por sueldos netos adeudados al personal, así como la provisión por el SAC devengado.
- **Previsionales:** Provenientes de los sueldos del personal en relación de dependencia correspondientes a aportes y contribuciones de los sistemas de seguridad social, así como la correspondiente provisión por el SAC devengado.
- **Impositivas:** Se originan en el devengamiento de impuestos.
- **Anticipos de clientes:** Por anticipos de clientes a cuenta de mercaderías a entregar.
- **Otras deudas:** Por ejemplo con los socios, por seguros, por adquisición de pinturas, etc.

CLASIFICACION SEGÚN SU NA- TURALEZA	CON PRIVILEGIO (prioridad en su cancelación en pro- cesos concursales)	Especial	<ul style="list-style-type: none"> • hipotecaria (garantizada con un bien inmueble) • prendaria (garantizada con un bien mueble) • laborales (por 6 meses sobre los bienes de cambio)
		General (dado por la ley y no garantizada por bs.)	<ul style="list-style-type: none"> • laborales • con el fisco • por disposiciones legales
	SIN PRIVILEGIO (comunes o quirografarias, se cancelan una vez pagadas las privilegiadas)		

CLASIFICACIÓN SEGÚN SU FECHA DE EXIGIBILIDAD

- **Corrientes:** Vencidas al cierre o cuyo vencimiento se producirá dentro de los próximos doce meses posteriores a la fecha de exposición.
- **No corrientes:** Su vencimiento se producirá con posterioridad a los próximos doce meses contados desde la fecha de cierre.

Cuentas representativas:

- Proveedores.
- Préstamos Bancarios.
- Obligaciones negociables emitidas.
- Dividendos a Pagar en efectivo.
- Cargas Fiscales a pagar
- Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar

11.2.0. VALUACION SEGUN CRITERIO DE:

11.2.1. COSTO HISTORICO DE ADQUISICION O PRODUCCION.

- Deudas que correspondan a operaciones liquidables en moneda argentina, sin cláusula de ajuste o indexación: Valor Nominal adicionándosele al valor de origen los intereses devengados hasta el cierre en función de la tasa pactada (o T.I.R. originaria en caso de corresponder)
- Deudas liquidables en moneda extranjera: Se valúan sumando o restando los Resultados Financieros pertinentes al cierre, utilizando la tasa pactada para devengar los intereses, valuando la moneda extranjera al tipo de cambio vendedor al cierre o al momento de la operación, el mayor.

- Deudas sujetas a ajuste o indexación: Se valúan sumándole al valor de origen, los intereses al cierre en función de la tasa pactada (o TIR originaria de corresponder) y multiplicándolo por el coeficiente corrector obtenido en función del índice pactado (siempre que el mismo sea superior a 1).
- Deudas no cancelables en moneda: Se valúan al valor que tenían los bienes o servicios al momento de contraer la deuda o al valor (al momento de la valuación) de los bienes o servicios a entregar, el mayor.

Debe quedar en claro que en caso de existir cambios en el poder adquisitivo de la moneda, previo a determinar la valuación debe homogeneizarse la unidad de medida efectuando las reexpresiones que correspondan, de manera que los valores a comparar se encuentren expresados en moneda de idéntico poder adquisitivo.

11.2.2. VALORES CORRIENTES.

- Deudas sin cláusulas de ajuste o indexación o en moneda extranjera con cambio asegurado: Se valúan al valor actual de los fondos futuros a entregar, tomando para su descuento, la tasa vigente al cierre.
- Deudas liquidables en moneda extranjera: Se valúan al valor actual de los fondos futuros a entregar, tomando para el descuento tasa vigente al momento de la valuación “para la moneda en cuestión”, el valor así obtenido debe convertirse al tipo de cambio (vendedor) al momento de la valuación.
- Deudas sujetas a ajustes o indexación: se actualizarán a la fecha de cierre por las cláusulas específicas de la operación, agregando los resultados financieros hasta el cierre. En caso de poderse determinar un valor futuro deberán valuarse al valor actual de los fondos futuros a entregar, tomando para el descuento la tasa vigente al cierre.
- Deudas no cancelables en moneda (bienes o servicios): se valuarán tomando en consideración el valor corriente de los bienes o servicios a entregar.

Debe quedar en claro que en caso de existir cambios en el poder adquisitivo de la moneda, previo a determinar la valuación debe homogeneizarse la unidad de medida efectuando las reexpresiones que correspondan, de manera que los valores a comparar se encuentren expresados en moneda de idéntico poder adquisitivo.

Tasa Vigente al cierre para determinar el valor actual a valores corrientes.

Cómo debe ser la tasa
<ul style="list-style-type: none"> • De mercado para la empresa en cuestión (no único para todos los entes) • Vigente al cierre. • Razonable y estable (no producto de fluctuaciones bruscas y temporarias)
Factores a considerar para seleccionar la tasa.
<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y característica de cada deuda. • Condiciones de financiación similar del mismo acreedor. • Disposición del acreedor a aceptar cancelación anticipada y sus condiciones. • Posibilidad concreta a realizar la cancelación.

Elección de la tasa
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de realizar la cancelación anticipada c/descuento —→ la que el acreedor aplica para operaciones similares, atendiendo a la posibilidad que se obtenga la cancelación con esa tasa de descuento. • Deudas cuyo pago anticipado no da lugar a descuento —→ tasa que se puede obtener en el mercado para operaciones financieras a un plazo similar entre fecha de medición y vencimiento.

11.2.3. NORMAS CONTABLES VIGENTES.

En este punto indicaremos la medición inicial y periódica según R.T. 17.

PASIVOS EN MONEDA ORIGINADOS EN LA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS
MEDICIÓN INICIAL
4.5.6. Se los medirá con base en los correspondientes precios de compra para operaciones de contado, si existieran operaciones efectivamente basadas en ellos.
4.5.6. Si no existen operaciones de contado: descontar precio financiado con tasa de mercado.
4.5.6. Si se pacta a pagar en moneda extranjera: al T.C. día transacción.
MEDICIÓN PERIÓDICA
5.14 Intención y factibilidad de pago anticipado (deben existir hechos anteriores y/o posteriores): V.A.F.F. descontados con la tasa que el acreedor aceptaría.
5.14. Casos restantes: V.A.F.F. utilizándose T.I.R. del momento de origen.
5.14. Si se pactó con cláusula de ajuste: con intereses devengados hasta el cierre (utilizándose T.I.R. del momento de origen) actualizada por índice pactado.
5.14. Si se pactó a pagar en moneda extranjera: Los cálculos antes indicados deberán efectuarse en la moneda extranjera y multiplicarla por el T.C. correspondiente a la fecha de los E.C.

PASIVOS EN MONEDA ORIGINADOS EN TRANSACCIONES FINANCIERAS

MEDICIÓN INICIAL

4.5.7 Suma de dinero recibida (neta de los costos demandados por la transacción).

4.5.7. Si fuera sin interés o a una tasa significativamente menor que la de mercado, descontando valor futuro con tasa de mercado.

4.5.7. Si se pacta a pagar en moneda extranjera: al T.C. día transacción.

MEDICIÓN PERIÓDICA

5.14 Intención y factibilidad de pago anticipado (deben existir hechos anteriores y/o posteriores): V.A.F.F. descontados con la tasa que el acreedor aceptaría.

5.14. Casos restantes: V.A.F.F. utilizándose T.I.R. del momento de origen.

5.14. Si se pactó con cláusula de ajuste: con intereses devengados hasta el cierre (utilizándose T.I.R. del momento de origen) actualizada por índice pactado.

5.14. Si se pactó a pagar en moneda extranjera: Los cálculos antes indicados deberán efectuarse en la moneda extranjera y multiplicarla por el T.C. correspondiente a la fecha de los E.C.

PASIVOS EN MONEDA ORIGINADOS EN REFINANCIACIONES.

MEDICIÓN INICIAL

4.5.8. Si las nuevas condiciones varían sustancialmente (valor descontado de la nueva difiere en 10% o más del valor descontado de la anterior) se dará de baja la anterior y alta al nuevo pasivo midiéndolo al V.A.F.F. utilizando tasa de mercado.

4.5.8. Si las nuevas condiciones no varían sustancialmente (valor descontado del nuevo pasivo difiere en menos del 10% del valor descontado del anterior): Continúa la medición anterior (con nueva T.I.R.).

4.5.8. Si se pacta a pagar en moneda extranjera: al T.C. día refinanciación.

MEDICIÓN PERIÓDICA

5.14 Intención y factibilidad de pago anticipado (deben existir hechos anteriores y/o posteriores): V.A.F.F. descontados con la tasa que el acreedor aceptaría.

5.14. Casos restantes: V.A.F.F. utilizándose T.I.R. del momento de origen.

5.14. Si se pactó con cláusula de ajuste: con intereses devengados hasta el cierre (utilizándose T.I.R. del momento de origen) actualizada por índice pactado.

5.14. Si se pactó a pagar en moneda extranjera: Los cálculos antes indicados deberán efectuarse en la moneda extranjera y multiplicarla por el T.C. correspondiente a la fecha de los E.C.

OTROS PASIVOS EN MONEDA.

MEDICIÓN INICIAL

- 4.5.9. V.A.F.F. utilizando tasa de mercado.
- 4.5.9. Si no se conoce el vencimiento: se estimará el menor de los plazos más probables.
- 4.5.9. Si se plantean dificultades para encontrar una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación se podrá realizar al V.N. de los flujos de fondos previstos.
- 4.5.9. Si se pacta a cobrar en moneda extranjera: al T.C. día transacción.
- 4.5.9. Los reembolsos a obtener con motivo de la cancelación de la obligación sólo se reconocerán (como activo) cuando su percepción esté virtualmente asegurada. En tal caso, la medición inicial del reembolso contabilizado no deberá superar a la del pasivo registrado.

MEDICIÓN PERIÓDICA

- 5.15. Intención y factibilidad de pago anticipado (deben existir hechos anteriores y/o posteriores): V.A.F.F. descontados con la tasa que el acreedor aceptaría.
- 5.15. Contingencias y de los pasivos por planes de pensiones: en cada cierre de los E.C., se está realizando una nueva medición, corresponde aplicar la tasa del momento de la medición.
- 5.15. Generados por MID: opción de V.N. o V.A.F.F.
- 5.15. Casos restantes: V.A.F.F. utilizándose T.I.R. del momento de origen.
- 5.15. Si no se conoce el vencimiento: se estimará el menor de los plazos más probables.
- 5.15. Si se plantean dificultades para encontrar una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación la medición se podrá realizar al V.N. de los flujos de fondos previstos.
- 5.15. Si se pactó a pagar en moneda extranjera: Los cálculos antes indicados deberán efectuarse en la moneda extranjera y multiplicarla por el T.C. correspondiente a la fecha de los E.C.

PASIVOS EN ESPECIE

MEDICIÓN INICIAL

- 4.5.10.
- Contra la recepción de dinero: por el importe recibido.
- Restantes casos, se los registrará al valor corriente (a la fecha de la transacción) de los bienes o servicios a entregar.

MEDICIÓN PERIÓDICA

- 5.17.
- Obligación de entregar bienes en existencia: medición asignada a dichos bienes más los costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor.
- Obligación de entregar bienes a ser adquirido: suma de su costo de adquisición

a la fecha de medición más costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor.

Obligación de entregar bienes que deban ser producido: importe mayor entre las sumas recibidas y la suma de su costo de producción a la fecha de la medición más los costos adicionales necesarios para poner los bienes a disposición del acreedor.

Obligaciones de prestar servicios: importe mayor entre las sumas recibidas y su costo de producción a la fecha de la medición.

*Debe quedar en claro que en caso de encontrarse en una economía altamente inflacionaria (100% o más de inflación acumulada en tres años), previo a determinar la **medición** debe homogeneizarse la unidad de medida efectuando las reexpresiones que correspondan, de manera que **las mediciones** a comparar se encuentren expresados en moneda de idéntico poder adquisitivo.*

El INFORME 24 trata el tema de las tasas de interés en las N.C.V..

A continuación se brindará la primer alternativa de la tasa a utilizar para cada caso prevista en este informe cuando la misma no es explícita o no responde a la realidad económica.

MEDICION INICIAL	Pasivos Comerciales sin precio de contado
	La tasa que el acreedor cobraría al ente, en el plazo estipulado, la moneda pactada y con las garantías planteadas
	Pasivos originados en transacciones financieras sin interes o significativamente inferior a la de mercado
	La tasa que el acreedor cobraría al ente, en el plazo estipulado, la moneda pactada y con las garantías planteadas
	Pasivos por refinanciaciones en condiciones sustancialmente distintas
	La tasa que el acreedor cobraría al ente, en el plazo estipulado, la moneda pactada y con las garantías planteadas, sin condicionamientos relacionados con el pasivo en cuestión (esta tasa generalmente coincide con la tasa considerada en la refinanciación)
	Otros pasivos financieros
	La tasa que el acreedor cobraría al ente, en el plazo estipulado, la moneda pactada y con las garantías planteadas

Medición al cierre	Pasivos que se cancelarán anticipadamente y no se conoce la tasa de descuento del acreedor o el acreedor no realiza ningún descuento
	La tasa promedio que obtiene en sus colocaciones financieras para plazos similares y la misma moneda

11.3.0 CASOS ESPECIALES.

11.3.1. SEGREGACION DE COMPONENTES FINANCIEROS IMPLICITOS Y EXPLICITOS.

VER RUBROS CRÉDITOS.

Devengamiento de componentes financieros implícitos.

$$(1+i)(1+d) = (1+n)$$

donde:

i: tasa de interés real

d: tasa de inflación

n: tasa de interés nominal

compra \$ 2.000, a un mes.

n asignada para el período = 0,18

Precio actual = Precio financiado/1,18

$$P. \text{ de contado} = \frac{2.000}{1,18} = 1.694,92$$

MERCADERIAS	1.694,92	
INTERESES S/PASIVOS A DEV.	305,08	
A PROVEEDORES		2.000,00

Inflación del período = 16%

$$REI = 1.694,92 \times 0,16 = \$ 271,18$$

$$1+i = \frac{1,18}{1,16} = 1,0172$$

$$i = 0,0172$$

$$R.F. \text{ en Términos Reales} = (1.694,92 \times 1,16) \times 0,0172 = \$ 33,90$$

R.E.C.P.A.M.	271,19	
INTERESES NEGATIVOS	33,89	
A INT. S/PASIVOS A DEV.		305,08

11.3.2. ANTICIPOS DE CLIENTES QUE FIJAN PRECIOS (tratamiento conforme a las normas contables vigentes).

CASO I:

Anticipo.....	\$ 100
Al cierre el Costo de Reposición es.....	\$ 180

La operación se efectúa un mes antes del cierre y el bien es fácilmente adquirible por la empresa, pero no lo tiene en stock al cierre.

- **a) Si fijara precio por el total y éste fuera \$ 200.-**

Al momento de la operación se registra el pasivo por las sumas recibidas (RT 17):

CAJA.	100,00	
A ANTIC. DE CLIENTES (PNE)		100,00

Al momento de la valuación el costo de cancelación (en este caso costo de reposición) es \$ 180 y el comprador deberá \$100.-

Según la RT. 17 debe valuarse al costo de cancelación. Al no tener el bien, el costo de cancelación será el costo de reposición del bien.

DEUDORES C/ANT. ENTREG.(AE)	100,00	
A ANTICIPO DE CLIENTES		80,00
A R.F.T.		20,00

b) Si fijara precio solo por el importe recibido.

Al momento de la operación se registra el pasivo por las sumas recibidas (RT 17):

CAJA	100,00	
A ANT. DE CLIENTES		100,00

Al momento de la valuación el costo de cancelación será 50% de \$ 180 = 90.
 Habrá que disminuir el pasivo en \$ 10.

ANT. DE CLIENTES	10,00	
A R.F.T.		10,00

CASO II.

Anticipo..... \$ 100
 Costo de reproducción a ese momento al recibir el anticipo..... \$ 90
 Fija precio por el 100 %.

Costo de reproducción al cierre..... \$ 180
 Coeficiente de actualización por I.P.I.N.G. 1,70.
 Al cierre el bien se encuentra pendiente de producción.

Al momento de la operación se registra el pasivo por las sumas recibidas (RT 17):

CAJA	100,00	
A ANT. DE CLIENTES (PNE)		100,00

Al cierre:

Costo de reproducción..... \$ 180
 Suma recibida actualizada por I.P.I.M..... \$ 170

Al encontrarse pendiente de reproducción el bien a entregar, según la RT. 17 debe medirse al costo de reproducción o sumas recibidas, el mayor

En este caso si determinásemos RF y RT en términos reales:

R.E.C.P.A.M.. (100 x 0,70)	70,00	
R.F. (180-100-70)	10,00	
A ANT. DE CLIENTES (PNE)		80,00

CASO III:

Anticipo por el precio total fijando precio sobre el 100% .. \$ 100
 Precio de venta **al cierre**..... \$ 200
 Costo de reposición **al cierre**..... \$ 180

La operación se efectúa un mes antes del cierre del ejercicio y el bien se encuentra en stock al cierre por \$ 100 (costo de reposición).

Al momento de la operación se registra el pasivo por las sumas recibidas (RT 17):

CAJA	100,00	
A ANT. DE CLIENTES (PNE)		100,00

Al cierre por, tratarse de un bien de cambio sobre el que se ha recibido anticipos que fijan precio y asegurado la ganancia valuaremos las mercaderías a V.N.R. (RT 17), incrementando su valor contable en \$ 100.

MERCADERIAS	100,00	
A R.F.T.		100,00

Una vez medidas las mercaderías a VNR, mediremos el pasivo al costo de cancelación, que en este caso es el valor que tienen en el activo los bienes de cambio a entregar, es decir \$ 200.

R.F.T..	100,00	
A ANT. DE CLIENTES (PNE)		100,00

ALGUNAS REGISTRACIONES DE CIERRE SUGERIBLES AL DEPARTAMENTO CONTABLE UTILIZANDO N.C.V.

<p>Una factura de compras a crédito se registro en el ejercicio siguiente al auditado (I.R. en el ejercicio)</p>	<p>Mercaderias Intereses s/pasivos a devengar a Proveedores Estar atento a que sucedió con el costo de ventas</p>
<p>Una factura de compras a crédito que se registro en el ejercicio corresponde al siguiente (I.R. en el ejercicio siguiente)</p>	<p>Proveedores a Mercaderias a Int. s/pasivos a devengar Estar atento a que sucedió con el costo de ventas</p>
<p>Cheques corrientes emitidos y registrados como pagos a proveedores se encontraban al cierre sin entregar.</p>	<p>Bco. xx Cta. Cte. a Proveedores Recomendación.</p>
<p>Pagos a proveedores efectuados en el ejercicio fueron registrados en el siguiente.</p>	<p>Proveedores a Bco. xx Cta. Cte. Recomendación.</p>
<p>Se omitió la registración de una N.C. emitida por un proveedor correspondiente a una bonificación.</p>	<p>Proveedores a Bonificaciones s/compras Estar atento a que sucedió con el costo de ventas</p>

<p>Se omitió registrar la devolución de mercaderías a un proveedor.</p>	<p>Proveedores a Devoluciones de compras Recomendación. Ver que paso con el C.V.</p>
<p>Una compra a crédito fue registrada por un importe inferior al que correspondía</p>	<p>Mercaderías Intereses s/pasivos a devengar a Proveedores Recomendación. Ver que paso con el C.V.</p>
<p>Una compra a crédito fue registrada por un superior al que correspondía</p>	<p>Proveedores a Mercaderías a Int. s/pasivos a devengar Recomendación. Ver que paso con el C.V.</p>
<p>Se omitió la registración de una N.D. emitida por un proveedor por intereses por mora.</p>	<p>Intereses generados por pasivos a Proveedores Recomendación.</p>
<p>Se omitió la registración del devengamiento de intereses que se encuentran en intereses s/pasivos a devengar.</p>	<p>Intereses generados por pasivos a Intereses s/pasivos a devengar Recomendación.</p>
<p>Se omitió la registración del devengamiento de intereses por una compra a crédito en la que también se omitió segregar los CFI</p>	<p>Intereses s/pasivos a devengar a Mercaderías Intereses generados por pasivos a Intereses s/pasivos a devengar Recomendación.</p>
<p>Se omitió registrar el devengamiento de contribuciones sociales.</p>	<p>Contribuciones sociales a SUSS a pagar a Otros aport. y contr. A pagar Recomendación.</p>

UNIDAD XII. CONTINGENCIAS.

12.1.0. CONCEPTO. CARACTERISTICAS. REQUISITOS PARA SU CONSIDERACION

CONTINGENCIAS. CONCEPTO.

Son aquellas partidas que:

- a la fecha a la que se refieren los Estados Contables,
- representan importes estimados
- para hacer frente a situaciones contingentes
- que probablemente originen obligaciones o derechos para el ente (una deuda cierta o un crédito)

La existencia de un activo o un pasivo es contingente cuando depende de que se concreten uno o más hechos futuros que son inciertos a la fecha de cierre.

CLASIFICACION.

POR SU EFECTO PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> • De ganancias: probablemente originarán un crédito (solo aceptadas por las NCA en el caso de método de impuesto diferido) • De pérdidas: probablemente originarán una deuda cierta (para juicios a perder, por garantías, por indemnizaciones, etc)
POR SU POSIBILIDAD DE CONCRECIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Probables: probabilidad cercana a 1 (alto grado de probabilidad de materialización de sus efectos) • Remotas: probabilidad cercana a 0 (muy poca probabilidad de materialización de sus efectos) • No probables no remotas: probabilidad intermedia.
POR SU MEDICIÓN OBJETIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificables: Pueden cuantificarse adecuadamente. • No cuantificables: No pueden cuantificarse adecuadamente.

REQUISITOS PARA SU CONTABILIZACION.

Para que una contingencia deba registrarse se deben dar las siguientes tres circunstancias:

<ul style="list-style-type: none"> • Que deriven de una situación o circunstancia existente a la fecha de cierre.
<ul style="list-style-type: none"> • Un grado elevado de probabilidades de ocurrencia o materialización del efecto de la situación contingente, es decir que la misma se transforme en deuda cierta (en caso de ser de pérdida)
<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificación apropiada de sus efectos (que puedan medirse adecuadamente)

En un criterio de medición a valores corriente deben considerarse las contingencias favorables. Desde el punto de vista de las NCA solo se reconocen contingencias positivas como consecuencia de aplicación del método de impuesto diferido.

CUENTAS REPRESENTATIVAS.

- Previsión para accidentes de trabajo.
- Previsión diferencia normas fiscales.
- Previsión para garantías de fábrica.
- Previsión para juicios pendientes.

12.2.0. VALUACION SEGUN CRITERIO DE:

12.2.1. COSTO HISTORICO DE ADQUISICION O PRODUCCION.

Por aplicación del criterio de prudencia y realización, no deben reconocerse contingencias favorables.

La medición será al valor originario de la contingencia o estimación al cierre, el mayor.

12.2.2. VALORES CORRIENTES.

Se reconocen contingencias favorables y desfavorables y se miden por su valor corriente al cierre, es decir que si se puede obtener un valor futuro, el mismo habrá que descontarlo con una tasa de cierre.

CONTABILIZACION DE CONTINGENCIA		
CUANTIFICACION.	CUANTIFICABLE	NO CUANTIFICABLE
PROBABILIDAD		
PROBABLE	CONTABILIZAR NOTA	NOTA
NO PROBABLE NO REMOTA	NOTA	NOTA
REMOTA		

12.2.3. NORMAS CONTABLES VIGENTES.

La medición se efectuará al valor descontado de la contingencia, salvo en la aplicación del método de impuesto diferido, donde se considerarán por su valor nominal.

En la medición de las contingencias, en cada fecha de cierre de los estados contables, se está realizando una nueva medición, por lo que corresponde aplicar la tasa del momento de la medición.

Según lo aconseja el Informe 24 la primera opción de tasa a considerar para el descuento es: La tasa promedio que obtiene la empresa en sus colocaciones financieras para plazos similares y la misma moneda.

CONTABILIZACION DE CONTINGENCIA		
CUANTIFICACION. PROBABILIDAD	CUANTIFICABLE	NO CUANTIFICABLE
PROBABLE	CONTABILIZAR NOTA	NOTA
NO PROBABLE NO REMOTA	NOTA	NOTA
REMOTA		

12.3.0 CASOS ESPECIALES.

12.3.1. PREVISION PARA DESPIDO. DISTINTOS CRITERIOS.

a) **Constitución sistemática con cargo a resultados**, dado que el hecho sustancial se reconoce con la acumulación de la antigüedad (criterio no procedente según las NCA vigentes).

Debe prevalecer el criterio de prudencia cuando no se pueda realizar una medición objetiva.

Aplicando este criterio se suele estimar la previsión de alguna de las siguientes maneras:

- **Cobertura total del riesgo:** El monto de la previsión debe ser equivalente a la indemnización que debería afrontar el ente si despidiera sin justa causa a la totalidad del personal. Siempre se consideró a esta manera de cálculo como de excesiva prudencia o conservadurismo.
- **Cobertura de algún porcentaje arbitrario del riesgo:** El monto de la previsión debe ser equivalente a un porcentaje arbitrario de lo que debería afrontar el ente si despidiera sin justa causa a la totalidad del personal.

b) **Dictamen 6 ITCP**

Se basa en que el hecho sustancial es la decisión del despido y no la acumulación de antigüedad.

No se constituye previsión cuando se trata de indemnizaciones aisladas, cargándose como resultado del ejercicio.

Se constituye previsión cuando se ha tomado la decisión debiendo apreciarse objetiva y prudentemente el monto de las indemnizaciones, (la decisión puede ser originada en el propietario, cláusulas contractuales, el estado u otros tercero).

c) **Normas contables vigentes:**

Debe dársele el tratamiento de cualquier contingencia.

UNIDAD XIII. PATRIMONIO NETO.

13.1.0. CONCEPTO. CONFORMACION.

Concepto.

Es igual al Activo menos el Pasivo (en caso de Estados consolidados = A - P - Part. Minoritaria)

Incluye:

- el aporte de los propietarios (o asociados) y
- los resultados acumulados.

Conformación:

APORTE DE LOS PROPIETARIOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Capitalizados. • No Capitalizados.
RESULTADOS ACUMULADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ganancias Reservadas. • Resultados No Asignados

13.1.1. APORTE DE LOS PROPIETARIOS.

Está compuesto por:

- el capital suscrito,
- los aportes irrevocables efectuados por los propietarios y por
- las primas de emisión.
- los descuentos de emisión.

Aportes no capitalizados.

Está formado por adelantos irrevocables a cuenta de futuras emisiones (también denominados aportes irrevocables de capital), que deberán ser aceptados por los accionistas, las primas de emisión (art. 202 Ley 19550) y otros aportes no capitalizados.

Registración de un aporte irrevocable.

SOCIO CTA. PART. / CAJA		
A APORTES IRREVOCABLE DE CAP.		

Prima de emisión necesaria para respetar el VPP de los inversores anteriores a la nueva emisión.

<u>PATRIMONIO NETO</u>	Antes de emitir nuevas acciones	Si emito 30 acc. a \$1 c/u.	30 acc. a \$1 + P.E. \$ 0,50
Aporte de los propietarios	(100x1)\$ 100	(130x1)\$ 130	(130x1)\$ 130 Prima(30x0,50)\$ 15
Resultados No Asignados.	\$ 50	\$ 50	\$ 50
TOTAL P.N.	\$ 150	\$ 180	\$ 195
V.P.P. c/acción	(150/100) 1,500	(180/130) 1,384	(195/130) 1,500

Registración de prima de emisión.

ACCIONISTAS	45,00	
A CAPITAL SUSCRITO		30,00
A PRIMA DE EMISION		15,00

Registración de descuento de emisión.

ACCIONISTAS	15,00	
DESC. DE EMISIÓN	15,00	
A CAPITAL SUSCRITO		30,00

13.1.2. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias Reservadas

Son aquellas ganancias retenidas por explícita voluntad social o por disposiciones legales, estatutarias u otras.

Resultados no Asignados

Son aquellas ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica.

13.2.0. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO.

• APORTE DE LOS PROPIETARIOS.

• RETIROS DE LOS PROPIETARIOS.

• RESULTADOS.

13.3.0. REEXPRESION POR VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA.

Saldo al inicio x coef. Anual		XXXX
(-) Variación x coef. Correspondiente	XXX	
(+) Variación x coef. Correspondiente	XXX	XXXX
Total reexpresado al cierre		XXXX
Contabilizado al cierre		XXXX
Actualización		XX

ESQUEMA REEXPRESION DEL P.N.

I-Aporte de los Propietarios.

I.1. CAPITAL SUSCRITO

1.- Al inicio reexpr. al cierre:

Capital Suscripto	XX		
Ajuste del Capital	<u>XX</u>		
	XX	x Coef.Anual =	XXX

2.- Variaciones producidas en el ejercicio.

Más:

Aumento de Capital (reexp. desde fecha de aumento)	XX		
Capitalización de Utilidades (reexp. por coef. anual.)	<u>XX</u>		<u>XXX</u>

3.- Aportes de los Propietarios al inicio +/- variaciones producidas en el ejercicio reexp. al cierre

XXX

4.- Aportes de los Propietarios contabilizados al cierre:

Capital Suscripto	XX		
Ajuste del Capital	<u>XX</u>		(XX)

5.- Diferencia a contabilizar en "Ajuste del capital"..... XX

EN UN CONTEXTO DE ESTABILIDAD NO SE DEBEN REEXPRESAR LOS SALDOS AL INICIO NI LAS VARIACIONES

84

ESQUEMA REEXPRESION DEL P.N.

I.2. CADA UNA DE LAS OTRAS CUENTAS DE APOORTE DE LOS PROPIETARIOS

1.- Al inicio reexpr. al cierre: XX x Coef.Anual =			XXX
2.- Variaciones: +/- Aumentos y disminuciones (reexp. desde var.)			<u>XXX</u>
3.- Importe de la cuenta reexp. al cierre			<u>XXX</u>
4.- Importe de la cuenta contabilizado al cierre			(XX)
5.- Diferencia a contabilizar.....			<u>XX</u>

EN UN CONTEXTO DE ESTABILIDAD
 NO SE DEBEN REEXPRESAR LOS SALDOS
 AL INICIO NI LAS VARIACIONES

85

ESQUEMA REEXPRESION DEL P.N.

II- Ganancias reservadas. (para cada una de las reservas)

1.- Reserva.....al inicio reexpresada al cierre	XX	x	Coef.Anual =	XXX
2.- Variaciones:				
Más: incrementos (reexpr. por coef. anual)	XX			
Menos: disminuciones (reexpr. por coef. anual)	<u>XX</u>			<u>XXX</u>
3.- Reserva.....reexpr. al cierre				XXX
4.- Reserva.....contabilizada al cierre				(<u>XX</u>)
5.- Diferencia a contabilizar en Reserva.....				<u>XX</u>

EN UN CONTEXTO DE ESTABILIDAD
 NO SE DEBEN REEXPRESAR LOS SALDOS
 AL INICIO NI LAS VARIACIONES

86

ESQUEMA REEXPRESION DEL P.N.

III- Resultados No Asignados.

1.- Al inicio reexpresado al cierre:	XX	x	Coef.Anual =	XXX
2.- Variaciones: (excepto imputables a resultados del ejerc.)				
Menos: Asignación de Result. a ctas. de PN (reexp. por coef anual)				XX
Distribuc en efectivo o en especie (reexp. por coef desde fecha)				XX
Más: Desafectación de Reservas (reexp. por coef. anual)	<u>XX</u>			<u>XXX</u>
3.- Resultados no Asignados (excepto los del ejerc.) reexp. al cierre				XXX
4.- Resultados no Asignados (excepto los del ejerc.) contab. al cierr				(<u>XX</u>)
5.- Diferencia a contabilizar en Resultados no Asignados				<u>XX</u>

EN UN
 CONTEXTO DE
 ESTABILIDAD
 NO SE DEBEN
 REEXPRESAR
 LOS SALDOS AL
 INICIO NI LAS
 VARIACIONES

87

ESQUEMA DE ASIENTO PARA REGISTRAR LA REEXPRESION DEL P.N.

EN UN CONTEXTO DE ESTABILIDAD NO SE EFECTUAN ESTAS REGISTRACIONES

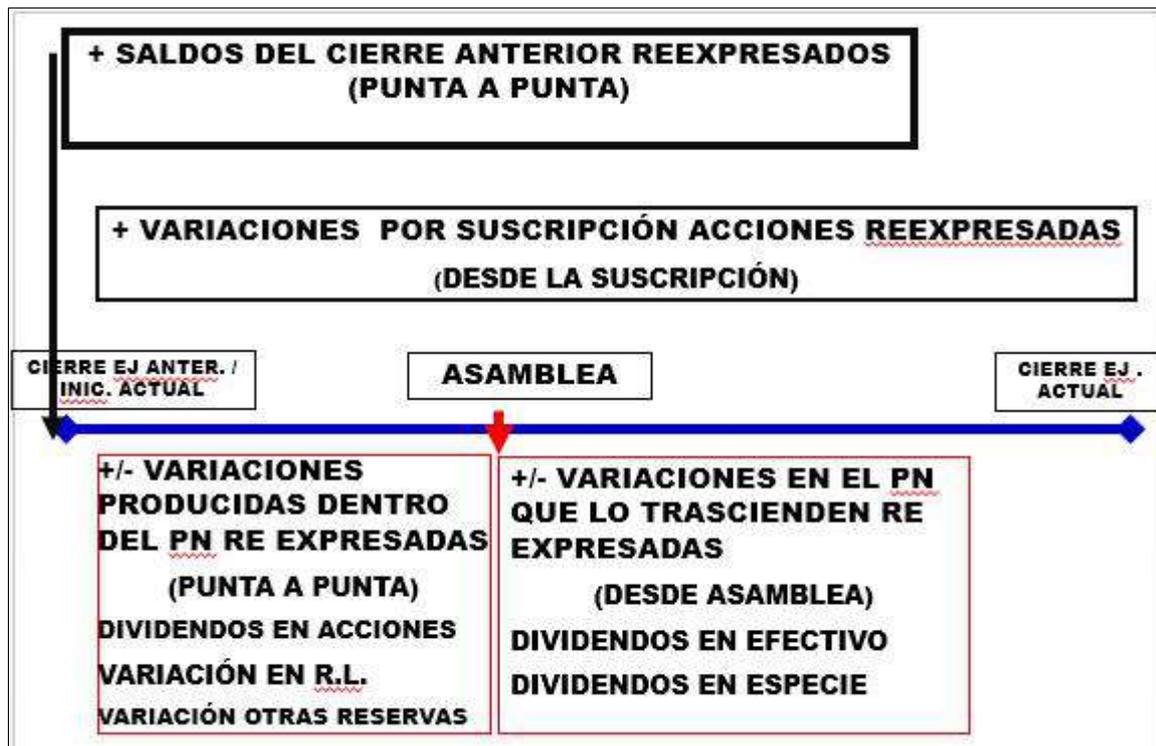
EN CASO DE CONTEXTO INFLACIONARIO.

<u>REI</u>	XXX	
<u>A AJUSTE DEL CAPITAL</u>		XXX
A GANANCIAS RESERVADAS		XXX
A RESULTADOS NO ASIGNADOS		XXX
Por reexpresión del Patrimonio Neto.		

EN CASO DE CONTEXTO DEFLACIONARIO.

<u>AJUSTE DEL CAPITAL</u>	XXX	
GANANCIAS RESERVADAS	XXX	
RESULTADOS NO ASIGNADOS	XXX	
A R.E.C.P.A.M.-RED-		XXX
Por reexpresión del Patrimonio Neto.		

A continuación presentamos un cuadro que indica desde que fecha deben reexpresarse los saldos al inicio y las variaciones producidas durante el ejercicio en el P.N. (excepcionalmente al resultado del ejercicio, que actualizaremos por separado y una vez reexpresados y refundidos en Resultados no Asignados, lo incorporaremos al P.N.)



CASO PRÁCTICO

1) Patrimonio Neto al 31/12/x6 (Moneda de poder adquisitivo del 12/x6).

Capital Suscripto	3.000	
Ajuste del Capital	3.000	6.000
Reserva Legal	400	
Resultados no Asignados	3.700	4.100

2) En Asamblea del 05/05/x7 se decide la distribución de los resultados no asignados según el siguiente detalle:

Reserva Legal	150	
Dividendos en efectivo	1500	
Dividendos en acciones	1.350	3.000

3) El Patrimonio Neto al 31/12/x7 (con los ajustes al inicio incorporados) es el siguiente:

Capital Social	4.350	(3.000 + 1.350)
Ajustes del Capital	3.000	
Reserva Legal	550	(400 + 150)
Resultados No Asignados	700	(3.700 - 3.000) no incluye Resul. del Ej.

4) Se cuenta con los siguientes coeficientes determinados por IPIM

	<u>Desde a Dic./x7</u>
Dic./x6.....	2,10
Mayo/x7.....	1,70

REEXPRESIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/X7

I. Aporte de los Propietarios.

1. Al inicio reexpresado al cierre:		
Capital Suscripto	3.000	
Ajuste del Capital	3.000	6.000 x 2,10 = 12.600
2. Variaciones:		
Capitalización de result. (1.350 x 2,10)		2.835
3. Aporte de los prop. al inicio +/- variaciones, reexpresado al cierre:		15.435
4. Aportes de los prop. contab. al cierre:		
Capital Suscripto	4.350	
Ajuste del Capital	3.000	(7.350)
5. Incremento Ajuste del Capital		8.085

II. Ganancias Reservadas.

1. Reserva Legal al inicio reexp. al cierre (400 x 2,10):		840
2. Variaciones:		
Asignado a reservas (150 x 2,10)		315
3. Reserva Legal reexp. al cierre		1.155
4. Reserva Legal cont. al cierre		(550)
5. Incremento Reserva Legal		605

III. Resultados No Asignados.

1. Al inicio reexp. al cierre (3.700 x 2,10)		7.770
2. Variaciones:		
Asig.a Reserva legal (150 x 2,10)	(315)	
Dividendos en Acc. (1.350 x 2,10)	(2.835)	
Distribución del 05/x7 (1.500 x 1,70)	(2.550)	(5.700)
3. Resultados No Asignados (excepto los de ejercicio, reexp. al cierre)		2.070
4. Resultados No Asignados cont. al cierre (3.700 - 3.000)		(700)
5. Incremento de Resultados No Asignados		1.370

REI	10.060	
A AJUSTE DEL CAPITAL		8.085
A RESERVA LEGAL		605
A RESULTADOS NO ASIGN.		1.370

S.I.	CAPITAL SUSCRITO		AJUSTE DEL CAPITAL		RESERVA LEGAL		RESULTADOS NO ASIGNADOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
		3.000,00		3.000,00		400,00		3.700,00
ASIGRES		1.350,00				150,00	3.000,00	
ACPAM				8.085,00		605,00		1.370,00
SUMAS	-	4.350,00	-	11.085,00	-	1.155,00	3.000,00	5.070,00
SALDOS	-	4.350,00	-	11.085,00	-	1.155,00	-	2.070,00

Si el Resultado del Ejercicio en moneda de cierre fuera de \$ 20.000 (importe no incluido en la reexpresión de lo que ha quedado al cierre del R.N.A. que había al inicio)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO.
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUIBITIVO DE CIERRE.

CONCEPTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERC.	TOTAL PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERC. ANTERIOR	
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	APORTES IRREVOCABLES	PRIM. DE DIVISION	GANANCIAS RESEVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS			
					RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL				
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	3.000,00	9.600,00	-	-	840,00	-	840,00	7.770,00	8.610,00	21.210,00	
MODIFICACIONES DEL SALDO (Vtas...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL INICIO INDICADO SUSCRIPCION DE ACCIONES (Norm...)	3.000,00	9.600,00	-	-	840,00	-	840,00	7.770,00	8.610,00	21.210,00	-
CAPITALIZACION DE DIVIDENDOS IRREVOCABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASIGNACION DE RESULTADOS:											
RESERVA LEGAL ADISTRIBUCION DE UTILIDADES EN EJERCICIO					315,00		315,00	(315,00)			
ADICIONES EN ACCIONES ASORCION DE PERDIDAS ACUMULADAS	1.350,00	1.485,00						(2.835,00)	(2.835,00)	(2.550,00)	
RESULTADO DEL EJERCICIO								20.000,00	20.000,00	20.000,00	
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.350,00	11.085,00	-	-	1.155,00	-	1.155,00	-	22.070,00	23.225,00	38.660,00

2.600 - 3000
2.835 - 1350
2.070 + 20.000

PARA QUE EL ESTADO ESTE COMPLETO SE DEBERA INCORPORAR EL R.E. QUE VENDRA DEL TOTAL DEL E.R.

13.4.0. CASOS ESPECIALES.

13.4.1. ACCIONES PROPIAS EN CARTERA.

Acciones propias en cartera (Art. 220 Ley 19550)

Se refiere al caso de adquisición por parte de la sociedad, de acciones representativas del capital de la propia empresa.

Se puede dar:

- Para su cancelación, previo acuerdo de reducción de capital.
- Excepcionalmente con ganancias líquidas y realizadas o reservas libres, siempre que estén totalmente integradas y para evitar un daño grave (debe enajenarse dentro de un año).
- Cuando una empresa adquiere un fondo de comercio que tiene en su activo acciones de la empresa (debe enajenarse dentro de un año).

EJEMPLO:

<u>Datos:</u>	
Capital.....	\$ 100
Resultados No asignados.....	\$ 900
Se adquieren 10 acciones VN \$ 1 a \$ 3 c/u.	

Registración:

1) Cargar la suma pagada a una cuenta de activo, exponiendo la restricción a la distribución de resultados acumulados.

ACCIONES PROPIAS EN CARTERA	30	
A CAJA		30

Capital		100	
Resultados No Asignados			
Distribución restringida	30		
No sujeta a restricción	870	900	1.000

2) Cargar la suma pagada a resultados no asignados segregando en la cuenta Capital las acciones en circulación y las acciones en cartera.

RESULTADOS NO ASIGNADOS	30	
A CAJA		30

Capital		100	
100 acc. V.N. \$ 1			
90 en circulación	90		
10 en cartera	<u>10</u>		
Resultados No Asignados		870	970

3) Cargar a Capital el V.N. de las acciones adquiridas y a resultados acumulados la diferencia pagada.

CAPITAL	10		
RESULTADOS NO ASIGNADOS	20		
A CAJA			30

Capital		90	
Resultados No Asignados			
Distribución restringida	10		
No sujeta a restricción	870	880	970

Al venderlas, recomponer el saldo de las cuentas cargando la diferencia entre el valor de adquisición y la venta a "**Prima de Emisión**" o "**Descuento de Emisión**"; otra posición implicaría considerar la diferencia como resultado.

UNIDAD XIV. ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE. R.T. 6 F.A.C.P.C.E. – R.T. 16/09 C.P.C.E.P.S.L.

Aclaraciones previas al tratamiento de la RT 16.

El 04/10/13 se aprobó la RT 39 “NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: MODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES TÉCNICAS N° 6 Y 17. EXPRESIÓN EN MONEDA HOMOGÉNEA”, ESTABLECIÓ QUE: en “contextos inflacionarios” debe efectuarse el ajuste por inflación.

Para evaluar si el contexto es de inflación deben evaluarse estas características enunciativas (que son indicadoras de estos contextos):

- a) la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios internos al por mayor, del INDEC alcanza o sobrepasa el 100%;
- b) corrección generalizada de los precios y/o de los salarios;
- c) los fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo;
- d) la brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante; y
- e) la población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

El 27/06/14 se “modifica” lo normado por la RT 39 emitiéndose la INTERPRETACIÓN N. 8, con una interpretación que indica que para que los EC deban reexpresarse el contexto debe ser “ALTAMENTE INFLACIONARIO” (no inflacionario, como indica la rt17)

Basa la “modificación” (aunque mal instrumentada por una interpretación) en no “atentar” contra el atributo de comparabilidad y una cuestión de practicidad. La interpretación va llevando desde el concepto de “inflacionario” al de “altamente inflacionario” para terminar indicando que hay que utilizar el concepto de “hiperinflacionario” de la NIC 29 y con un texto complejo termina concluyendo en que el único de los parámetros que debe utilizarse es el cuantitativo.

CONCLUSIÓN:

La FACPCE ha dispuesto que si la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el IPIM del INDEC, es inferior al 100%, los E.C. no deben ajustarse por inflación.

NOTA TRANSITORIA: Con posterioridad a estas normas se han generado situaciones, hasta diciembre de 2017, en las que la FACPCE por diferentes normativas ha ido eludiendo la obligación de que los entes deben presentar la información ajustada por inflación para encontrarse conforme a normas contables vigentes.

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

IV.B.1. METODO - PROCESO SECUENCIAL-

I.Reexpresar Activos y Pasivos al inicio del ejercicio y por diferencia el Patrimonio Neto.

$$A_{ri} - P_{ri} = PN_{ri}$$

II.Reexpresar Activos y Pasivos al final del ejercicio y por diferencia el Patrimonio Neto.

$$A_{rf} - P_{rf} = PN_{rf}$$

III. Determinación del resultado final reexpresado.

$$PN_{ri} \times C \pm \dot{V} \times C = PNSR_{rf}$$

$$PNSR_{rf} = PN_{rf} - R_{rf}$$

$$R_{rf} = PN_{rf} - PNSR_{rf}$$

QUE NO SEAN RESULTADOS
DEL EJERCICIO

IV.Determinación del resultado final excluido los resultados financieros y por tenencia.

$$ref \times C = RSRFT_{rf}$$

$$RSRFT_{rf} = R_{rf} - RFT$$

V. Determinación del Resultado Financiero y por Tenencia.

$$RFT = R_{rf} - RSRFT_{rf}$$

IV.B.1. METODO - PROCESO SECUENCIAL-

ELEMENTOS INTERVINIENTES EN LAS FORMULAS.

A: Activo.

P: Pasivo.

PN: Patrimonio Neto.

C: Coeficiente de reexpresión.

V: Variación del Patrimonio Neto excluidos los resultados del ejercicio.

PNSR: Patrimonio Neto excluido el resultado del ejercicio.

R: Resultado final del período.

ref: Partidas que componen el Estado de Resultados (sin reexpresar).

RSRFT: Resultado final excluidos los Resultados Financieros y por Tenencia.

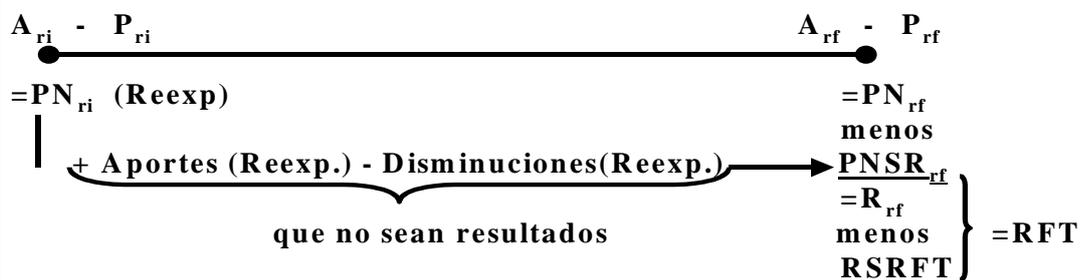
RFT: Resultados Financieros y por Tenencia.

ri: Reexpresado al inicio.

rf: Reexpresado al final del ejercicio.

IV.B.1. METODO - PROCESO SECUENCIAL-

VISTO EN LA LINEA DEL TIEMPO:



CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6 (MODIFICADA POR RT 19)

IV.B.2. METODO – PASOS PARA LA REEXPRESION DE PARTIDAS-

1. - **Segregación de componentes financieros implícitos.**
- En las cuentas Patrimoniales y de Resultados
2. - **Las partidas expresadas en moneda de cierre no se reexpresan.**
3. - **Reexpresión de partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre.**

Por reexpresión por índice general.
 - Eliminar ajustes parciales.
 - Determinar momento de origen (anticuación).
 - Aplicación coeficiente corrector.
Los bienes que se miden a valores corrientes (se encuentran expresados en moneda de cierre).

CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6 (MODIFICADA POR RT 19)

IV.B.4. METODO – ANTICUACION DE PARTIDAS-

DESCOMPOSICION DEL SALDO EN:

- **PARTIDAS O**
 - **GRUPOS DE PARTIDAS**
 - **SEGUN SUS MOMENTOS DE ORIGEN (FECHA DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA EN QUE ESTAN EXPRESADAS)**
-
- **SE DEBEN AGRUPAR POR MES**
 - **SE PERMITE AGRUPAR POR PERIODOS MAYORES CUANDO LA MISMA NO GENERA DISTORSIONES SIGNIFICATIVAS**

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

IV.B.5. METODO – INDICE A EMPLEAR-

• **IPM (INDICE DE PRECIOS MAYORISTA DEL I.N.D.E.C.) HASTA EL 31/12/95**

• **IPIM (INDICE DE PRECIOS INTERNOS AL POR MAYOR DEL I.N.D.E.C.) A PARTIR DEL 01/01/96**

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

IV.B.6. METODO – COEFICIENTE DE REEXPRESION-

$$\text{COEFICIENTE} = \frac{\text{I.P.I.M. FECHA DE CIERRE}}{\text{I.P.I.M. FECHA DE ORIGEN}}$$

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

**IV.B.8. METODO – RESULTADO POR EXPOSICION AL CAMBIO EN EL PODER
ADQUISITIVO DE LA MONEDA (RECPAM)**

**ESQUEMA DEPURADO REEXPRESION
ESTADO DE RESULTADOS.**

**Items en moneda de cierre netos de componentes
financieros implícitos**

- **RECPAM efectos del cambio en el poder adquisitivo sobre partidas monetarias y porción devengada de sobrepuestos.**
- **Resultados financieros en términos reales.**
- **Otros resultados por tenencia.**

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

IV.B.9. METODO – RFT, INCLUYENDO RECPAM-

**ESQUEMA MENOS DEPURADO DE REEX-
PRESION DEL ESTADO DE RESULTADOS.**

Items en moneda de cierre con C.F. segregados.

**Resultados financieros y por tenencia (incluyendo
R.E.C.P.A.M.)**

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

DETERMINACION DE INTERESES EN TERMINOS REALES

Valuación actual de un crédito/deuda (cualquiera sea el criterio de valuación)

(-) Valuación anterior en moneda del período anterior

= Intereses nominales devengados

(-) Cobertura por inflación (Valuac anterior x (coef.-1))

**= Intereses en términos reales del
período**

**CONTENIDO SEGUNDA PARTE RT 6
(MODIFICADA POR RT 19)**

IV.B.12. METODO - PATRIMONIO NETO Y RESULTADO DEL EJERCICIO

TANTO LOS SALDOS AL INICIO DEL P.N.
COMO SUS VARIACIONES DEBEN
EXPRESARSE EN MONEDA DE CIERRE.

RESULTADO DEL EJERCICIO EN MONEDA
HOMOGENEA:

**$PN_C - PN_I$ (NEUTRALIZANDO TRANSACCIONES
CON LOS PROPIETARIOS)**

REEXPRESION BIENES DE USO											
BIENES	VIDA UTIL			VALOR DE ORIGEN EN MONEDA NOMINAL	AMORT. ACUM AL INICIO EN MONEDA NOMINAL	COEFIC. DE REEXP.	VALORES ACTUALIZADOS			AMORT. DEL EJERCICIO EN MONEDA DE CIERRE	VALOR NETO ACTUALIZADO AL CIERRE
	TOTAL	TRANSCURRIDA AL INICIO	RESTANTE AL INICIO				VALOR DE ORIGEN	AMORT. ACUMU. AL INICIO	VALOR RESIDUAL AL INICIO		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
			(1) - (2)		(4) / (1) x (2)		(4) x (6)	(5) x (6)	(7) - (8)	(9) / (3)	(9) - (10)
TOTALES											

REEXPRESION BIENES DE USO											
Bienes de Uso	Discriminado por cuenta: (7) menos el valor contabilizado en la cuenta			XXX	Discriminado por cuenta: (8) menos el valor contabilizado en la cuenta			XXX			
a Amort. Acumulada Bs. de Uso								XXX			
a R.E.C.P.A.M.	Diferencia neta entre la actualización del valor del bien y su desgaste acumulado.							XXX			
Amortización Bienes de Uso					Discriminado por cuenta: Dato obtenido de columna (10).			XXX			
a Amort. Acumulada Bs. de Uso	Discriminado por cuenta: Dato obtenido de columna (10).							XXX			

BIENES	VIDA UTIL			VALOR DE ORIGEN EN MONEDA NOMINAL	AMORT. ACUM AL INICIO EN MONEDA NOMINAL	COEFIC. DE REEXP.	VALORES ACTUALIZADOS			AMORT. DEL EJERCICIO EN MONEDA DE CIERRE	VALOR NETO ACTUALIZADO AL CIERRE
	TOTAL	TRANSCURRIDA AL INICIO	RESTANTE AL INICIO				VALOR DE ORIGEN	AMORT. ACUMU. AL INICIO	VALOR RESIDUAL AL INICIO		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)

CASO PRÁCTICO DE AJUSTE POR INFLACION.

REFERENCIAS.

CUENTAS (*)	31/12/X7	ABRIL/X8	JULIO/X8	AGOST/X8	DICIEM/X8	SALDOS
Caja	100	400	(500)	1000	(1000)	
Banco Cta Cte	200		(100)	(100)		
Ds. por vtas	Vencidos 300					Vencidos 300
(1) Mercaderias	4000	(300)	1600		40	5340
Muebles y útiles	(2) 2000					2000
Amort. A. M. y Útiles	(200)					(200)
Rodados	(3)1000			(1000)		
Amort. A. Rodados	(200)			200		
Proveedores	Vencidos (400)		(1100)	100	200	Vencidos (1200)
(4) Intereses sobre pasivos a devengar			100	(100)		
(5) Dividendos a pagar		(760)			760	
Capital Suscripto	(3000)					(3000)
Ajuste del Capital	(3000)					(3000)
(5) Reserva Legal		(40)				(40)
Result. no asignados	(800)	800				
Ventas		(400)				(400)
Rdo. Vtas. Rodados				(200)		(200)
(1) Costo Merc. Vend.		300				300
Intereses cedidos				100		100

(1) Los débitos de mercaderías corresponden a compras netas de sobrepresos.

Los créditos en mercaderías son por los costos de ventas a valores corrientes del momento de la venta. Existencia final a valores corrientes \$ 8.300.

(2) Costo de Origen \$ 1000. Fecha de Origen 01/01/X7

(3) Costo de Origen \$ 500. Fecha de Origen 01/01/X7.

Vendido en Agosto/X8 habiéndose utilizado los siguientes elementos para la registración:

Costo	1.000	Moneda poder adquisitivo 31/12/x7.
A.Acumumulada	-200	Moneda poder adquisitivo 31/12/x7.
Costo de Venta	<u>800</u>	Moneda poder adquisitivo 31/12/x7.

Precio Vta. Contado 1.000 Moneda poder adquisitivo 08/x8.

Costo Vta. 800 Moneda poder adquisitivo 31/12/x7.
 Result. Vta.Rodado 200 Moneda heterogénea.

(4) Por compra de mercaderías a 30 días sin intereses explícitos en Julio/x8.

(5) La distribución de resultados votados en Asamblea realizada en Abril/x8:

Resultados no Asignados		800
Destinado a:		
Reserva Legal	40	
Dividendos a Pagar en efectivo	<u>760</u>	<u>800</u>

(6) Se cuenta con los siguientes IPIM.

MES	INDICE
ENERO/X7	100
DICIEMBRE/X7	200
ABRIL/X8	260
JULIO/X8	330
AGOSTO/X8	360
DICIEMBRE/X8	510

(*)Se encuentran incorporados en los saldos los ajustes por inflación al inicio.

Los movimientos registrados en el año son los siguientes:

ABRIL		
CAJA	400	
A VENTAS		400
COSTO DE MERCAD. VENDIDAS	300	
A MERCADERIAS		300
RESULTADOS NO ASIGNADOS	800	
A DIVIDENDOS A PAGAR		760
A RESERVA LEGAL		40
JULIO		
MERCADERIAS	1.600	
INT. SOBRE PASIVOS A DEVENGAR	100	
A CAJA		500
A BANCO CTA. CTE.		100
A PROVEEDORES		1.100
AGOSTO		
CAJA	1.000	
AMORT. ACUM. RODADOS	200	
A RODADOS		1.000
A RESULT. VTA RODADOS		200
	100	
PROVEEDORES		
A BANCO CTA. CTE.		100
SOBREPREGIOS NEGATIVOS	100	
A SOBREPREGIOS NEGATIVOS A DEVENGAR		100
DICIEMBRE		
MERCADERIAS	40	
PROVEEDORES	200	
DIVIDENDOS A PAGAR	760	
A CAJA		1.000

ASIENTOS POR EL AJUSTE POR INFLACION.

Reexpresión de Mercaderías y su Costo de Ventas.

$EI_r = 4.000 \times (510/200) = 10.200$

$C_r = 1.600 \times (510/330) + 40 \times (510/510) = 2.512,73$ (Compras actualizadas)

$CV_r = 300 \times (510/260) = 588,46$ (a valores corrientes de abril, en moneda de poder adquisitivo de diciembre).

$EF_r = 8.300$

$RT = 588,46 + 8.300 - 10200 - 2512,73 = -3.824,27$ (pérdida)

ACTUALIZACION MERCADERIAS:

ACT. E.I.	10.200,00 - 4.000,00 =	6.200,00	ACTUALIZACION HABER
ACT. COMPRAS	2.512,73 - 1.640,00 =	872,72	ACTUALIZACION HABER
ACT. SALIDAS	588,46 - 300,00 =	288,46	ACTUALIZACION DEBE
NETO ACTUALIZAC.		<u>6.784,27</u>	

MERCADERIAS A R.F.T. (3.824,27 - 6.784,27) <i>POR AJUSTE BIENES DE CAMBIO</i>	2.960,00	2.960,00
--	-----------------	-----------------

COSTO DE MERCAD. VENDIDAS A R.F.T. (588,46 - 300) <i>POR AJUSTE COSTO DE VENTAS</i>	288,46	288,46
---	---------------	---------------

Reexpresión de Bienes de Uso, sus amortizaciones y resultados de la venta.

ACTUALIZACION BIENES DE USO AL										31-12-08			
EMPRESA: LA PEQUEÑA S.R.L.													
BIENES.	FECHA DE ORIGEN	VIDA UTIL AL INIC.			VALOR DE ORIGEN	AMOT. ACUM. MON.ORIGEN	COEFIC.	ACTUALIZACION			AMORT.DEL EJERC.	VAL. RESID ACTUALIZADO	
		TOT.	TRAN	REST				COSTO	AMORTIZ.	V.RESIDUAL			
MUEB.Y UTILES	02-01-07	10	1	9	1.000	100	5,10	5.100	510	4.590	510	4.080	

MUEBLES Y UTILES (5.100 - 2.000) A AMORT. ACUM. M. Y UT. (510 - 200) A R.F.T. <i>POR EL AJUSTE DE BS. DE USO Y LA AMORT. ACUM. AL INICIO</i>	3.100,00	310,00 2.790,00
---	-----------------	----------------------------------

AMORT. MUEBLES Y UTILES A AMORT. ACUM. M. Y UT. POR AMORT. AJUSTADA DEL EJERCICIO	510,00	510,00
Venta rodados = 1.000 x (510/360)	1.416,67	
Costo de Venta = (1.000 - 200)(510/200)	<u>2.040,00</u>	
Pérdida en moneda de cierre	<u>- 623,33</u>	

RESULT. VTA. RODADO (200 + 623,33) A R.F.T. POR AJUSTE RESULTADO VENTA RODADO	823,33	823,33
--	---------------	---------------

Reexpresión del Patrimonio Neto.

I. Aporte de los Propietarios.		
1. Al inicio reexpresado al cierre		
Capital Suscripto	3.000,00	
Ajuste del Capital	<u>3.000,00</u>	
	<u>6.000,00</u> x 2,55 =	15.300,00
2. Aportes de los prop. contab. al cierre:		
Capital Suscripto	3.000,00	
Ajuste del Capital	<u>3.000,00</u>	<u>(6.000,00)</u>
3. Incremento Ajuste del Capital		<u>9.300,00</u>
II. Ganancias Reservadas.		
1. Variaciones:		
Incremento 40 x (510/200)	<u>102,00</u>	
2. Reservas reexp. al cierre		102,00
3. Reservas cont. al cierre		<u>40,00</u>
5. Incremento Reserva Legal		<u>62,00</u>
III. Resultados No Asignados.		
1. Al inicio reexp. al cierre (800 x 2,55)		2.040,00
2. Variaciones:		
Distribución 760 x (510/260)	1.490,77	
Asignación a Reserva Legal 40 x 2,55	<u>102,00</u>	<u>1.592,77</u>
3. Resultados No Asignados (excepto los de ejercicio, reexp. al cierre)		447,23
4. Resultados No Asignados (excepto los del ejercicio, contab. al cierre)		<u>00,00</u>
5. Incremento de Resultados No Asignados		<u>447,23</u>

R.F.T.	9.809,23	
A AJUSTE DEL CAPITAL		9.300,00
A RESERVA LEGAL		62,00
A RESULT. NO ASIGNADOS		447,23

Reexpresión cuentas de resultados no reexpresadas.

$$\text{Ventas}_r = 400 (510/260) = 784,62$$

$$\text{Intereses cedidos}_r = 100 (510/360) = 141,67 (1)$$

(1) Al no ser resultados financieros reales se deben exponer formando parte de los R.F.T. por lo cual no sería necesaria su reexpresión.

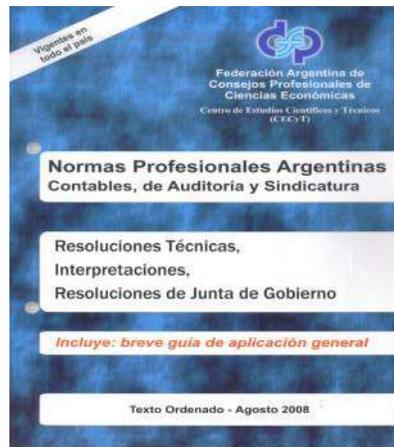
INTERESES CEDIDOS/R.F.T.	41,67	
R.F.T.	342,95	
A VENTAS POR REEXPR. CTA. DE RESULT.		384,62

FASCICULO 2. TEMAS BÁSICOS DE CONTABILIDAD II (FCEJyS-UNSL) Y TÉCNICAS CONTABLES I (UCC-SL) 2018.
 FERNANDO CASALS.

CUENTAS	SALDOS NOMINALES		AJUSTE POR INFLACION		SALDO AJUSTADO POR INFLACION		PATRIMONIALES		RESULTADOS	
	D	H	D	H	D	H	ACTIVO	PAS.P.N.	GASTOS	INGRESOS
Deudores por Ventas	300,00				300,00		300,00			
Mercaderías	5.340,00		2.960,00		8.300,00		8.300,00			
Muebles y Utiles	2.000,00		3.100,00		5.100,00		5.100,00			
Amort.Acum. M.y Ut.		200,00		820,00		1.020,00	(1.020,00)			
Proveedores		1.200,00				1.200,00		1.200,00		
Capital Suscripto		3.000,00				3.000,00		3.000,00		
Ajust.del Cap.		3.000,00		9.300,00		12.300,00		12.300,00		
Reserva Legal		40,00		62,00		102,00		102,00		
Resultados no Asig.				447,23		447,23		447,23		
Ventas		400,00		384,62		784,62				784,62
Resultado Vta. Rod.		200,00	823,33		623,33				623,33	
Costo Merc.Vendidas	300,00		288,46		588,46				588,46	
Intereses cedidos	100,00		41,67		141,67				141,67	
R.F.T.			10.152,18	6.861,79	3.290,39				3.290,39	
Amortizacion M.y Ut			510,00		510,00				510,00	
TOTALES	8.040,00	8.040,00	17.875,64	17.875,64	18.853,85	18.853,85	12.680,00	17.049,23	5.153,85	784,62
					RESULT.		4.369,23		4.369,23	

UNIDAD XV: EXPOSICIÓN. R.T. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. y R.T. 16/09 C.P.C.E.P.S.L.

EXPOSICION DE LA INFORMACION CONTABLE



Por C.P.N. FERNANDO CASALS

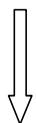
ESTRUCTURA DE LA R.T. 8 Y R.T. 9 MODIFICADAS POR RT 19

Fecha de aprobación: 11/12/87. Jujuy. Modificadas el 08/12/2000 en Chubut.

Objetivo: Definir normas generales y particulares de presentación de E.C. para "uso de terceros" que además son utilizados internamente por el ente.

R.T.8 NORMAS GENERALES.
Todo tipo de ente.

- NORMAS COMUNES A TODO E.C. (C.II).
- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O " BALANCE GENERAL" (C.III).
- ESTADO DE RESULTADOS (O DE RECURSOS Y GASTOS)(C. IV).
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (C. V).
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (C. VI).
- INFORMACION COMPLEMENTARIA (C. VII).



Complementaria.

R.T.9 NORMAS PARTICULARES
Entes comerciales, industriales o de servicios
(excepto entidades Financieras y de seguros)

- NORMAS COMUNES A TODOS LOS E.C. (C. II)
- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O "BALANCE GENERAL" (C. III).
- ESTADO DE RESULTADOS. (C.IV).
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO. (C. V).
- INFORMACION COMPLEMENTARIA. (C. VI).
- MODELO DE ESTADOS CONTABLES. (Anexo).

VIGENCIA RECOMENDADA: ESTADOS CONTABLES QUE CIERREN A PARTIR 30/06/88.
En la Provincia E.C. que cierren a partir del 01/01/89. Las modificaciones rigen para E.C. que se inicien a partir del 01/07/2001.

RESOLUCION TECNICA N. 8

“NORMAS GENERALES DE
EXPOSICION CONTABLE”

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

ALCANCE:

APLICABLE A TODO E.C. PARA SER PRESENTADO A "TERCEROS".

OBJETIVO:

DEFINIR NORMAS GENERALES DE PRESENTACIÓN DE E.C.

ASPECTOS GENERALES

> LOS E.C. DEBEN EXPRESARSE:

3.1. RT 17 c
 INTERPRETACIÓN B

- > EN MONEDA HOMOGÉNEA (NOMINAL EN PERIODOS NO HIPERINFLACIONARIOS); O
- > EN MULTIPLOS DE ESA MONEDA

> SE PERMITE REDONDEO DE CIFRAS NO SIGNIFICATIVAS.

> SE INDICARA LA MONEDA EN QUE ESTÁN EXPRESADOS.

> LA PRESENTACIÓN ES INDEPENDIENTE DE LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN QUE SE UTILICEN.

ESTADOS BÁSICOS.
 Denominación obligatoria.

- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O "BALANCE GENERAL"
- ESTADO DE RESULTADOS (*ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS PARA ENTES SIN FINES DE LUCRO*)
- ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

SE DEBE AGREGAR A LOS ESTADOS BÁSICOS

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

SOCIEDADES
QUE POSEAN
LOS VOTOS
PARA FORMAR
LA VOLUNTAD
EN OTRAS.

- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O "BALANCE GENERAL" CONSOLIDADO.
- ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO.
- + INFORMACION COMPLEMENTARIA

- INFORMACION BASICA Y COMPLEMENTARIA COMPARATIVA.
- MODIFICACION DE LA INFORMACION DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- CRITERIO DE SINTESIS Y FLEXIBILIDAD.
- INFORMACION COMPLEMENTARIA.

OBLIGATORIA

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

INFORMACION BASICA Y COMPLEMENTARIA COMPARATIVA.

ESTADOS CONTABLES BASICOS: a dos columnas

• PRIMERA COLUMNA: datos del período actual

• SEGUNDA COLUMNA:

➤ Ejercicio completo: ejercicio precedente

➤ Períodos intermedios:

❖ ESP datos del cierre del ejercicio completo anterior.

❖ ER, EEPN, EFE, correspondiente al período equivalente del ejercicio.

❖ NEGOCIOS ESTACIONALES: ESP: tercera columna o nota datos a la misma fecha año precedente

EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR	
CIERRE 1ER TRIM. DEL EJERC.	EJERCICIO ANTERIOR	
1ER TRIM. DEL EJERC.	1ER TRIM. DEL EJERC. ANTERIOR	
CIERRE 1ER TRIM. DEL EJERC.	EJERCICIO ANTERIOR	CIERRE 1ER TRIM. DEL EJERC. ANTERIOR

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

INFORMACION BASICA Y COMPLEMENTARIA COMPARATIVA.

INFORMACION COMPLEMENTARIA: datos comparativos si se consideran de utilidad

DATOS DE PERIODOS ANTERIORES

PREPARADOS Y EXPUESTOS

APLICANDO CRITERIOS DE:

MEDICION

UNIDAD DE MEDIDA

AGRUPAMIENTO DE DATOS

DEL PERIODO CORRIENTE

NOTA CUANDO DIFIERE DURACION DE LOS PERIODOS COMPARADOS

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

MODIFICACION DE LA INFORMACION DE EJERCICIOS ANTERIORES.

SOLO AREA?

AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES:

- EXPONER EFECTOS SOBRE SALDOS INICIALES EN EEPN Y EFE
- ADECUAR CIFRAS EJERCICIO ANTERIOR COMPARATIVA

LAS ADECUACIONES NO AFECTAN:

- E.C. ANTERIORES
- NI DECISIONES TOMADAS EN BASE A ELLOS

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

CRITERIO DE SINTESIS Y FLEXIBILIDAD.

ESTADOS CONTABLES BASICOS:
SINTETICOS

INFORMACION COMPLEMENTARIA:
ANALITICA

ES POSIBLE:

- ADICIONAR O SUPRIMIR ELEMENTOS DE INFORMACION (EN FUNCION DE SIGNIFICACION)
- MODIFICAR DENOMINACION, APERTURA O AGRUPAMIENTO DE CUENTAS
- UTILIZAR PARENTESIS PARA INDICAR CIFRAS NEGATIVAS

NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE. (R.T.8)

INFORMACION COMPLEMENTARIA.

NO INCLUIDA EN LOS ESTADOS BASICOS.

FORMA PARTE DE LOS ESTADOS BASICOS Y DEBE REFERENCIARSE CON LOS MISMOS.

SE EXPONE EN:

- ENCABEZAMIENTO DE ESTADOS (O CARATULA)
- NOTAS
- CUADROS ANEXOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL -RT8-

CONCEPTO:

En un momento determinado expone el Activo, Pasivo y el Patrimonio Neto y en su caso la participación minoritaria en sociedades controladas (E. Consolidados).

ESTRUCTURA:

ACTIVO CORRIENTE LIQUIDEZ DECRECIENTE. RUBROS POR NATURALEZA.	PASIVO CORRIENTE OBLIGACIONES CONTINGENTES. OBLIGACIONES PASIVAS.
	NO CORRIENTE PARTICIPACION DE ACCIONISTAS NO CONTROLANTES (en E.C.)
ACTIVO NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO

ACTIVO (RT16):

Representa los bienes (materiales e inmateriales con valor de cambio o de uso para el ente) que debido a un hecho ya ocurrido, el ente controla los beneficios económicos que producen.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL -RT8-

PASIVO (RT16):

Un ente tiene un pasivo cuando:

a) debido a un hecho ya ocurrido está obligado a entregar activos o a prestar servicios a otra persona (física o jurídica) o es altamente probable que ello ocurra;

b) la cancelación de la obligación:

1) es ineludible o (en caso de ser contingente) altamente probable;

2) deberá efectuarse en una fecha determinada o determinable o debido a la ocurrencia de cierto hecho o a requerimiento del acreedor.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS NO CONTROLANTES:

Solo debe presentarse en Estados Consolidados.

PATRIMONIO NETO:

Incluye a los aportes de los propietarios (o asociados) y a los resultados acumulados.

$$A - P = PN \quad \text{ó} \quad A - P - PM = PN$$

Se expone en una sola línea referenciándolo al E.E.P.N.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL -RT8-

ACTIVOS CORRIENTES: Activos que se espera se convertirán en efectivo o equivalente en el plazo de un año, computado desde la fecha de cierre del período al que se refieren los Estados Contables, o si ya lo son a esa fecha.

ACTIVOS NO CORRIENTES: No clasificables como corrientes.

PASIVOS CORRIENTES: No generaliza y se realiza una enumeración.

PASIVOS NO CORRIENTES: No clasificables como corrientes.

•FRACCIONAMIENTO DE LOS RUBROS

PUEDEN EXISTIR PORCIONES CORRIENTES Y PORCIONES NO CORRIENTES

•PARTIDAS DE AJUSTE DE VALUACION.

SE RESTAN O SUMAN A LAS CUENTAS QUE REGULARIZAN

•COMPENSACION DE PARTIDAS.

SOLO CUANDO SEA LEGALMENTE POSIBLE Y SEA OBLIGATORIA O SE TENGA LA INTENCION

•MODIFICACION DE LA INFORMACION DE EJERCICIOS ANTERIORES

ADECUAR LAS CIFRAS DEL EJERCICIO ANTERIOR SOLO A EFECTOS COMPARATIVOS.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL -RT8-

ACTIVOS CORRIENTES:

- Saldos de libre disponibilidad en caja y bancos.
- Otros activos que se estima convertirán en dinero o equivalente en los próximos 12 meses
- Bienes consumibles y derechos que evitarán erogaciones en los próximos 12 meses (siempre que no vayan a ser apropiados a activos inmovilizados)
- Activos que deben destinarse a cancelar pasivos corrientes

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL -RT8-

PASIVOS CORRIENTES:

- Exigibles al cierre.
- Exigibles en los próximos 12 meses.
- Previsiones que puedan convertirse en deudas ciertas y exigibles en los próximos 12 meses.

ESTADO DE RESULTADOS (O DE RECURSOS Y GASTOS) –RT8-

CONCEPTO:

Suministra información de las causas que generaron el resultado atribuible al período.

E S T R U C T U R A	RESULTADOS ORDINARIOS	<ul style="list-style-type: none"> •INGRESOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL. •COSTOS INCURRIDOS PARA LOGRAR LOS INGRESOS. •GASTOS OPERATIVOS POR FUNCIONES.
	Acaecidos durante el ejercicio excepto extraordinarios	<ul style="list-style-type: none"> •RESULTADOS POR INVERSIONES PERMANENTES EN OTROS ENTES. •RESULTADOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES SECUNDARIAS. • R.F.T. •IMPUESTO A LAS GANANCIAS. •PARTICIPACION MINORITARIA.
		RESULTADOS EXTRAORDINARIOS. Atípicos y excepcionales, de suceso infrecuente en el pasado y comportamiento similar esperado para el futuro, generados por factores ajenos a las decisiones del ente

ESTADO DE RESULTADOS (O DE RECURSOS Y GASTOS) -RTS-

OPCIONES:

+NO ABIERTOS → RFT

+ABIERTOS

ANÁLISIS CAPITULO IV A.3.1.1 (RTS) y B.10 Y LLAMADA 4 DEL
 MODELO DE E.R. R.T.2.

**C.F.I.
 SEGREGADOS
 EN CTAS. DE
 RESULTADO**

O

**NO
 SIGNIFICATI-
 VOS.**

SE RECOMIENDA:

- **PRESENTAR LOS R.F.T. EN TERMINOS REALES**
- **SEGREGAR LOS GENERADOS POR:**
 - **ACTIVOS (IDENTIFICANDO RUBRO DE ORIGEN):**
 INTERESES.
 DIFERENCIAS DE CAMBIO.
 OTROS RESULTADOS POR TENENCIA.
 - **PASIVOS (IDENTIFICANDO RUBRO DE ORIGEN):**
 INTERESES.
 DIFERENCIAS DE CAMBIO.
 OTROS RESULTADOS POR TENENCIA.

**C.F.I. SIGNIFICATIVOS Y NO SE-
 GREGADOS EN LAS CUENTAS DE
 RESULTADO (OPCIÓN APLICABLE S/ RT
 41 POR EP y EM)**

**PRESENTAR LOS R.F.T.
 SIN SEGREGAR**

**AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: NO
 CONSTITUYEN PARTIDAS DEL E.R., SALVO A EFECTOS COMPARATIVOS
 CUANDO TENGAN RELACIÓN CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO –RT8-

CONCEPTO: Informa la composición del P.N. y las causas de los cambios acaecidos durante los períodos presentados en los rubros que lo integran.

PRESENTA
 BASICAMENTE
 (todo en moneda
 de cierre)

- SALDOS INICIALES.
- VARIACIONES DEL PERIODO.
- SALDO FINAL DEL PERIODO.

E S T R U C T U R A	APORTE DE LOS PROPIETARIOS (O ASOCIADOS)	APORTE DE LOS PROPIETARIOS A VALOR NOMINAL	<ul style="list-style-type: none"> •CAPITALIZADOS •NO CAPITALIZADOS
		AJUSTE POR CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA DE APORTES DE LOS PROPIETARIOS	
	RESULTADOS ACUMULADOS	NO ASIGNADOS	
		DISTRIBUCION RESTRINGIDA	<ul style="list-style-type: none"> •POR NORMAS: <ul style="list-style-type: none"> - LEGALES - CONTRACTUALES •DECISION DEL ENTE

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO –RT8-

MODIFICACIONES DE LA INFORMACION DE EJERCICIOS ANTERIORES	ALTERNATIVA 1	<ul style="list-style-type: none">•Exponer el saldo inicial como fue publicado y reexpresado.•Describir la modificación•Exponer el valor corregido.
	ALTERNATIVA 2	Describir la modificación en la información complementaria y referenciarla a ella.

INFORMACION COMPARATIVA:

A nivel de total de Patrimonio Neto.

INFORMACION COMPLEMENTARIA –RT8-

FORMA PARTE DE LOS E.C. BASICOS.

CONCEPTO:

INFORMA DATOS QUE, SIENDO NECESARIOS PARA LA ADECUADA COMPRESIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS DEL ENTE, NO SE ENCUENTRAN EXPUESTOS EN EL CUERPO DE DICHOS ESTADOS.

E S T R U C T U R A

- EN EL ENCABEZAMIENTO.
- NOTAS.
- CUADROS ANEXOS.

INFORMACION COMPLEMENTARIA –RT8- LA REQUERIDA POR LAS N.C.P.

Y

I
N
F
O
R
M
A
C
I
O
N

R
E
Q
U
E
R
I
D
A

- IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS.
- IDENTIFICACION DE LA MONEDA DE CIERRE EN QUE SE EXPRESAN.
- IDENTIFICACION DEL ENTE.
- CAPITAL DEL ENTE.
- OPERACIONES DEL ENTE.
- COMPARABILIDAD.
- UNIDAD DE MEDIDA.
- CRITERIOS DE MEDICION (VALUACION) CONTABLE UTILIZADOS.
- COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS.
- BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.
- GRAVAMENES SOBRE ACTIVOS.
- CONTINGENCIAS.
- RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS.
- MODIFICACIONES A LA INFORMACION DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO.
- PARTICIPACION EN NEGOCIOS CONJUNTOS.
- PASIVOS POR COSTOS LABORALES
- INFORMACION SOBRE LA APLICACION DEL METODO DEL V.P.P..
- INFORMACION SOBRE EL E.F.E.

RESOLUCION TECNICA N. 9

“NORMAS PARTICULARES DE
EXPOSICION CONTABLE PARA
ENTES COMERCIALES, INDUS-
TRIALES Y DE SERVICIOS”

NORMAS PARTICULARES DE EXPOSICION CONTABLE PARA ENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS (R.T.9).

COMPLEMENTAN LAS NORMAS GENERALES Y DEBEN COMBINARSE ARMONICAMENTE.

APLICABILIDAD:

A E.C. PARA SER PRESENTADOS A TERCEROS,
DE ENTES CON OBJETO:

- COMERCIAL,
- INDUSTRIAL O
- DE SERVICIOS,

EXCEPTO ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGURO.

NORMAS PARTICULARES DE EXPOSICION CONTABLE PARA ENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS (R.T.9).

SINTESIS:

ESTADOS BASICOS SINTETICOS

CON INFORMACION COMPLEMENTARIA ANALITICA.

FLEXI-
BILIDAD

- ADICIONAR O SUPRIMIR ELEMENTOS DE INFORMACION.
- INTRODUCIR CAMBIOS EN LA DENOMINACION, APERTURA O AGRUPAMIENTO DE CUENTAS.
- UTILIZAR PARENTESIS PARA INDICAR CIFRAS NEGATIVAS.

NORMAS PARTICULARES DE EXPOSICIÓN CONTABLE PARA ENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS (R.T.9).

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

(INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN OPTATIVA NORMADA EN PTO. 8 DE RT 18)

➤ A NIVEL PATRIMONIAL

y de

➤ DE RESULTADOS.

SEGMENTOS DE NEGOCIO:

COMPONENTE **DISTINGUIBLE** DE UN
NEGOCIO **QUE PROVEE**

**PRODUCTOS O SERVICIOS RE-
LACIONADOS**

**SUJETOS A RIESGOS Y RENTABILI-
DADES DISTINTAS**

**A LOS OTROS SEGMENTOS DE NEGOCIO
(INDUSTRIA, COMERCIO ETC.)**

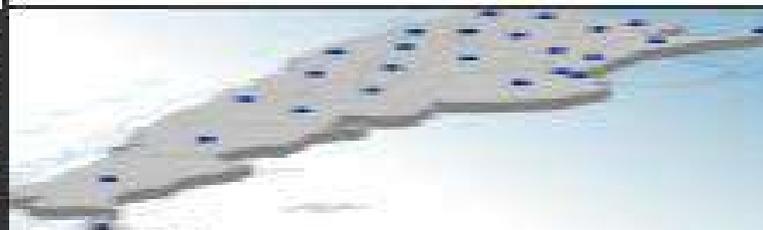
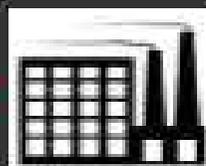
SEGMENTOS GEOGRÁFICOS:

COMPONENTE **DISTINGUIBLE** DE UN
NEGOCIO **QUE INTERACTUA EN**

**UN CONTEXTO ECONOMICO
PARTICULAR,**

**SUJETO A RIESGOS Y RENTABILI-
DADES DISTINTAS**

**A LOS OTROS SEGMENTOS GEO-
GRAFICOS (UN PAIS, UNA REGIÓN,
UNA CIUDAD, ETC.)**



**NORMAS PARTICULARES DE EXPOSICION CONTABLE PARA ENTES
COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS (R.T.9).**

INFORMACION SOBRE OPERACIONES DISCONTINUADAS O EN DISCONTINUACION:

SE PRESENTARA POR SEPARADO LA INFORMACION DE LOS COMPONENTES DEL ENTE QUE SE ENCUENTREN

DISCONTINUADOS O EN DISCONTINUACION

POR VENTA, ESCISION O ABANDONO

QUE CONSTITUYAN

UNA LINEA SEPARADA DE NEGOCIO O

UN AREA GEOGRAFICA DIFERENCIADA DE NEGOCIO

QUE PUEDE SER DISTINGUIDO A LOS FINES OPERATIVOS Y DE PREPARACION DE INFORMACION CONTABLE

ESTA INFORMACION SE SEGREGA SOLO A NIVEL DE E.R.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL –RT9-

ACTIVO	<ul style="list-style-type: none">•CAJA Y BANCOS.•INVERSIONES.•CREDITOS.•BIENES DE CAMBIO.•BIENES DE USO.•ACTIVOS INTANGIBLES.•OTROS ACTIVOS .•LLAVE DE NEGOCIO
PASIVO	<ul style="list-style-type: none">•DEUDAS.•PREVISIONES.

PARTICIPACION DE TERCEROS SOBRE EL PATRIMONIO DE SOCIEDADES CONTROLADAS

PATRIMONIO NETO: Se expone en una línea y se referencia al E.E.P.N.

MODELO SA					
Estado de Situación Patrimonial (o Balance General) al .../ .../..... comparativo con el ejercicio anterior					
	Actual	Anterior		Actual	Anterior
Activo			Pasivo		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (nota ...)			Deudas:		
Inversiones temporarias (anexo... y nota ...)			Comerciales (nota ...)		
Créditos por ventas (nota ...)			Préstamos (nota ...)		
Otros créditos (nota ...)			Remuneraciones y cargas sociales (nota ...)		
Bienes de cambio (nota ...)			Cargas fiscales (nota ...)		
Otros activos (nota ...)			Anticipos de clientes (nota ...)		
			Dividendos a pagar (nota ...)		
			Otras (nota ...)		
⇒ Total del activo corriente	-----	-----	⇒ Total deudas	-----	-----
			⇒ Previsiones (nota ...)	-----	-----
Activo no corriente			⇒ Total pasivo corriente	-----	-----
Créditos por ventas (nota ...)			Pasivo no corriente		
Otros créditos (nota ...)			Deudas:		
Bienes de cambio (nota ...)			(ver ejemplificación en pasivos corrientes)		
Bienes de uso (anexo ... y nota ...)			⇒ Total deudas	-----	-----
Participaciones permanentes en sociedades (anexo ... y nota ...)			⇒ Previsiones (nota ...)	-----	-----
Otras inversiones (anexo ... y nota ...)			⇒ Total del pasivo no corriente	-----	-----
Activos intangibles (anexo ... y nota ...)			⇒ Total del pasivo	-----	-----
Otros activos (nota ...)					
⇒ Subtotal del activo no corriente			SOLO EN CONSOLIDADOS		
⇒ Llave de negocio (nota ...)			Participación de terceros en sociedades controladas		
⇒ Total del activo no corriente			⇒ Patrimonio neto (según estado correspondiente)	-----	-----
⇒ Total del activo	-----	-----	⇒ Total del pasivo, participación de terceros y patrimonio neto	-----	-----

ESTADO DE RESULTADOS –RT9- ESTRUCTURA

- **RESULTADOS DE OPERACIONES QUE CONTINÚAN**

- **RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS Y EN DISCONTINUACIÓN (SI LAS HUBIERE)**

- PRODUCIDOS POR OPERACIONES

- PRODUCIDOS POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS Y CANCELACIÓN DE PASIVOS

- **INFORMACIÓN SOBRE RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA (INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN OPTATIVA)**

BÁSICO = RESULT. PARA ACC. ORD. / ACC. ORD.

DILUIDO = RESULT. PARA ACC. ORD. / (ACC. ORD. + INSTRUM. FINANC. COVERTIBLES EN A.O. Y CUALQUIER EJERCICIO POSIBLE DE SUSCRIPCIÓN)

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

R E S U L T A D O D E L E J E R C I C I	R E S U L T A D O O R D I - N A R I O	RESULTADO BRUTO	<ul style="list-style-type: none"> • VENTAS NETAS. • COSTO DE MERCADERIAS (SERVICIOS) VENDIDOS.
		RESULTADO VALUACION BIENES DE CAMBIO A SU V.N.R.	
		GASTOS DE COMERCIALIZACION.	
		GASTOS DE ADMINISTRACION	
		OTROS GASTOS	
		RESULTADOS DE INVERSIONES EN ENTES RELACIONADOS .	
		DEPRECIACION LLAVE DE NEGOCIO (ESTADOS CONSOLIDADOS). NO APLICABLES PRACTICAMENTE EN EPEQ -	
		R.F.T.	
		OTROS INGRESOS Y EGRESOS.	
		IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	
	PARTICIPACION MINORITARIA SOBRE RESULTADOS.		
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS.			

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

VENTAS NETAS (+ REINTEGROS O DESGRAVAC RELACIONADAS CON LAS VENTAS)
- COSTO DE VENTAS (REINTEGROS)
= RESULTADO BRUTO

SI COSTO DE VENTAS ES A V.N.R. → NOTA
COSTO DE REPOSICION (para determinar margen
bruto)

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

GASTOS DE COMERCIALIZACION

TIENEN RELACION DIRECTA CON LAS OPERACIONES DE:

- VENTA Y
- DISTRIBUCION

DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE VENDE

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

GASTOS DE ADMINISTRACION

REALIZADOS EN LA ACTIVIDAD OPERATIVA NO
ATRIBUIBLES A FUNCIONES DE:

- COMPRAS
- PRODUCCION
- COMERCIALIZACION
- INVESTIGACION Y DESARROLLO
- FINANCIACION DE BIENES O SERVICIOS

VAN A OTROS GASTOS:
INVESTIGACIÓN PARA CONOCIMIENTO CIENTÍFICOS Y
TÉCNICOS EN GENERAL
DESARROLLO DE INTANGIBLES NO IDENTIFICABLES

SE ACTIVAN:
DESARROLLO DE INTANGIBLES IDENTIFICABLES

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

OTROS GASTOS

OPERATIVOS (COMO LOS OCASIONADOS POR IMPRODUCTIVIDAD O CAPACIDAD OCIOSA, INVESTIGACION NUEVOS CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNICOS EN GRAL.)

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

RESULTADOS INVERSIONES EN ENTES RELACIONADOS

POR INVERSIONES EN ENTES DONDE SE EJERCE CONTROL, CONTROL CONJUNTO O INFLUENCIA SIGNIFICATIVA.

INCLUYE LA AMORTIZACION DE LA LLAVE SOBRE ESTAS INVERSIONES

ESTADO DE RESULTADOS -RT9-

**C.F.I.
SEGREGADOS
EN CTAS. DE
RESULTADO
O NO
SIGNIFICA-
TIVOS.**

SE RECOMIENDA:

• **PRESENTAR LOS R.F.T. EN TERMINOS REALES**

• **SEGREGAR LOS GENERADOS POR:**

ACTIVOS (identificando rubro de origen):

Intereses.

Diferencias de Cambio.

Otros Resultados por Tenencia.

PASIVOS (identificando rubro de origen):

Intereses.

Diferencias de Cambio.

Otros Resultados por Tenencia.

**C.F.I. SIGNIFICATIVOS Y NO SE-
GREGADOS EN LAS CUENTAS DE
RESULTADO (OPCIÓN S/RT 41,
APLICABLE POR EP y EM)**

**PRESENTAR LOS R.F.T.
SIN SEGREGAR**

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

OTROS INGRESOS Y EGRESOS (son no operativos)

GENERADOS POR ACTIVIDADES SECUNDARIAS
Y NO CONTEMPLADOS EN LOS ANTERIORES
EXCEPTO:

- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Donaciones
Alquileres
Resultado Vta. Bs. de Uso.

ESTADO DE RESULTADOS –RT9-

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

- ATÍPICOS Y EXCEPCIONALES
- DE SUCESO INFRECUENTE EN EL PASADO Y COMPORTAMIENTO SIMILAR ESPERADO PARA EL FUTURO
- GENERADOS POR FACTORES AJENOS A LAS DECISIONES DEL ENTE

Ejemplos: expropiaciones de activos, siniestros.

MODELO SA Estado de Resultados Por el ejercicio anual finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior		
	Actual	Anterior
Resultados de las operaciones que continúan ¹ Ventas netas de bienes y servicios (anexo ...) Costo de los bienes vendidos y servicios prestados Ganancia (Pérdida) bruta Resultados por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización (anexo ...) ² Gastos de comercialización (anexo ...) Gastos de administración (anexo ...)		
NO APLICABLES PRÁCTICAMENTE EN EPEG - Resultados de operaciones de otros negocios (nota ...) Depreciación de la línea de negocio ³ Resultados financieros y patrimonio ⁴ • Generados por activos (nota ...) • Generados por pasivos (nota ...) Otros ingresos y egresos (nota ...) Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias Impuesto a las ganancias (nota ...) Ganancia (Pérdida) ordinaria de las operaciones que continúan		
Resultados por las operaciones en descontinuación ¹ Resultados de las operaciones (nota ...) ⁵ Resultados por la disposición de activos y liquidación de deudas (nota ...) ⁶ Ganancia (Pérdida) por las operaciones en descontinuación Participación de terceros en sociedades controladas (nota ...) ⁷ Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias Resultados de las operaciones extraordinarias (nota ...) ⁸ Ganancia (Pérdida) del ejercicio		
Resultado por acción ordinaria Básico: Ordinario Total Otros: Ordinario Total	*****	

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO –RT9-

APORTES DE LOS PRO- PIETARIOS	CAPITAL	<ul style="list-style-type: none"> •CAPITAL SUSCRITO (V.N.) •AJUSTE DEL CAPITAL.
	APORTES IRREVOCABLES	
	PRIMAS DE EMISION.	

RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIAS RESERVADAS. RESULTADOS DIFERIDOS RESULTADOS NO ASIGNADOS
----------------------------------	---

relacionados con ciertas inversiones en el exterior y con las coberturas eficaces de ciertas transacciones futuras.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 Por el ejercicio anual finalizado el.../.../... comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados					Totales		
	Capital suscrip- to	Ajustes del capital	Aportes irrevocables	Prima de emisión	Total	Ganancias reservadas			Resulta- dos dife- ridos ²	Resulta- dos no a- signados	Total	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
						Reserva legal	Otras reservas	Total					
Saldos al inicio del ejercicio													
Modificación del saldo (nota...)													
Saldos al inicio del ejercicio modificados													
Suscripción de ...acciones ordinarias (1)	+	+											
Capitalización de aportes irrevocables (1)	+	+											
Distribución de resultados no asignados (1)													
Reserva legal						+					-		
Otras reservas							+				-		
Dividendos en efectivo (o en especie)											-		
Dividendos en acciones	+	+									-		
Desafectación de reservas (1)												+	
Aportes irrevocables (1)			+										
Absorción de pérdidas acumuladas (1)												+	
Incremento ⁷ Desafectación de resultados diferidos (2)											-		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio													+/-
Saldos al cierre ejercicio													

(1) Aprobadas/os pordel / /

(2) Los “resultados diferidos” se presentarán separadamente de acuerdo con su diferente naturaleza.

INFORMACION COMPLEMENTARIA -RT9-

COMPO- SICION Y EVOLU- CION DE LOS RUBROS	DEPOSITOS A PLAZO, CREDITOS, INVERSIONES EN TITULOS DE DEUDA Y DEUDAS	<ul style="list-style-type: none"> •su naturaleza e instrumentación jurídica; •cuando existan activos y pasivos en moneda extranjera: <ul style="list-style-type: none"> –los montos en cada una de ellas; –sus tipos de cambio al cierre; 	
		<ul style="list-style-type: none"> •su desagregación en: de plazo vencido, sin plazo establecido y a vencer, con subtotales para cada uno de los primeros cuatro trimestres y para cada año siguiente, indicando las pautas de actualización si las hubiere y si devengan intereses a tasa variable o tasa fija. Se podrá informar las tasas –explícitas o implícitas– correspondientes (si para una categoría fueran varias las tasas, se podrá consignar la tasa promedio ponderada); el plazo a informar será el de vencimiento o el de renegociación, el que se cumpla antes; 	
		<ul style="list-style-type: none"> •los activos y pasivos con garantías que disminuyan los riesgos del ente (en el caso de activos) o de sus acreedores (en el de pasivos); • los saldos con entidades sobre las cuales se ejerce (o que ejercen sobre el ente) control, control conjunto o influencia significativa. 	
		BIENES DE CAMBIO.	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE LO INTEGRAN
		BIENES DE USO.	EVOLUCION // DIFERENCIAR ADQUIRIDOS POR ARREND. FINANC.
		INVERSIONES PERMANENTES.	DENOM /ACTIV./ % EN CAP. Y VOT./VAL.CONT/ EN SIMILARES B.U.
		BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.	HIPOTECADO O PRENDADOS /DISPONIBIL. LIMITADA Y CAUSAS
		ACTIVOS INTANGIBLES	SEMEJANTE A BIENES DE USO
		PREVISIONES.	CONTING. REGISTRADAS Y NO REGISTRABLES PERO SI INFORM.
		DIVIDENDOS ACUMULATIVOS IMPAGOS.	A LAS ACCIONES PREFERIDAS
		COSTO DE VENTAS.	DETERMINACION / COSTO REPOSICION CUANDO SE VALUO A VNR
		REALIZACION DE DIFERENTES ACTIVIDADES.	ACONSEJABLE INGR. Y COST. POR SEPARADO EN EST. O NOTAS
		OTROS RESULTADOS ORDINARIOS.	LOS QUE NO INTEGRAN EL COSTO DE VENTA, DETALLADOS
		RESULTADOS EXTRAORDINARIOS.	CAUSAS / I. GAN. ATRIBUIBLE / PART. ACC. MINORIT. EN CONS.
	COMPOSICION DE RUBROS DEL EFE.	CUANDO HAYA PARTIDAS NO DETALLADAS EN EL EFE.	
	LLAVE DE NEGOCIO	LO REQUERIDO POR LA RT. 18	

INFORMACION COMPLEMENTARIA -RT9-

CRITERIO DE MEDICION (VALUACION)	DEBERAN INFORMARSE LOS CRITERIOS Y METODOS DE MEDICION CONTABLES EMPLEADOS PARA CADA UNO DE LOS RUBROS SIGNIFICATIVOS
FORMAS	<ul style="list-style-type: none">•ENCABEZAMIENTO•NOTAS TITULADAS Y NUMERADAS.•CUADROS ANEXOS TITULADOS Y NUMERADOS.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –RT8-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -RT8-

ALGUNAS PREGUNTAS DE DETERMINADOS USUARIOS

- DE DONDE PROVINIERON FONDOS PARA ADQUIRIR UNA MAQUINARIA?
- COMO SI HUBO PERDIDA HAY TANTO EyEE.?
- COMO SI HUBO GANANCIAS NO HAY FONDOS PARA DISTRIBUIR DIVIDENDOS?
- EN QUE SE UTILIZARON LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA VENTA DEL INMUEBLE?
- COMO SABER SI LA EMPRESA GENERA FONDOS PARA CANCELAR SU ACTUAL O FUTURO ENDEUDAMIENTO?
- SE GENERARAN FONDOS PARA PAGAR DIVIDENDOS EN EFECTIVO?
- SE PODRA ADQUIRIR UNA MAQUINARIA SIN RECURRIR AL MERCADO FINANCIERO?



ESTAS PREGUNTAS NO LAS RESPONDEN LOS OTROS ESTADOS PREPARADOS EN BASE AL DEVENGADO

LAS PREGUNTAS ESTAN RELACIONADAS CON EL PERCIBIDO Y ES LO QUE CIERTOS ENTES INDICAN COMO COMPLICACION (LA BASE DE DATOS ESTA POR EL DEVENGADO)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -RT8-

OBJETIVO PRINCIPAL DEL EFE:

PERMITIR A LOS USUARIOS EVALUAR LA CAPACIDAD PARA:

- PAGAR DEUDAS Y
- REPARTIR DIVIDENDOS



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -RT 8-

NIC 7

DEBE INFORMAR LA VARIACION EN LA SUMA DE
LOS SIGUIENTES COMPONENTES PATRIMONIALES:

- EL EFECTIVO

(incluyendo los depósitos a la vista);



- LOS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(destinados a cancelar compromisos de corto plazo
y no como inversión).

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -RT 8-

CUÁNDO UNA INVERSIÓN PUEDE CONSIDERARSE EQUIVALENTE DE EFECTIVO?

- **Quando sea de alta liquidez,**
- **Fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo, y**
- **Sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.**

De corto plazo de vencimiento (ejemplo: tres meses o menos desde su fecha de adquisición).

INTERPRETACION 2

EFECTIVO

+ DEPOSITOS A LA VISTA
+ INVERS. (VENC. HASTA 3 MESES Y FINALIDAD CUMPLIR COMPROMISOS C.P.)

NOTA REFERIDA A QUE SE CONSIDERO EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –RT8–

ESTRUCTURA

VARIACION DEL MONTO DEL
EyEE.

CAUSAS DE VARIACIÓN

➤ ACTIVIDADES OPERATIVAS

LA PRINCIPAL DEL ENTE. UN INDICADOR IMPORTANTE DE LA CAPACIDAD PARA:

- REEMBOLSAR PRÉSTAMOS,
- MANTENER LA CAPACIDAD OPERATIVA,
- PAGAR DIVIDENDOS Y
- HACER NUEVAS INVERSIONES SIN RECURRIR A FINANCIAMIENTO EXTERNO

➤ ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ENTREGA DE EEE PARA INVERSIONES Y COMPRAS DE BIENES DE LARGO PLAZO Y COBRANZA DE RENTAS, AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS EFECTUADOS Y POR VENTA DE BIENES DE L.P.

➤ ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

COBRANZA Y PAGOS DE FINANCIACIONES DE TERCEROS Y POR TRANSACCIONES CON LOS PROPIETARIOS

➤ PAGOS

➤ COBRANZAS

➤ RFT

• QUE MODIFICAN EL
IMPORTE NOMINAL:

• INTERESES

• DIFERENCIAS DE
CAMBIO

• QUE NO MODIFICAN EL
IMPORTE NOMINAL:

• RECPAM

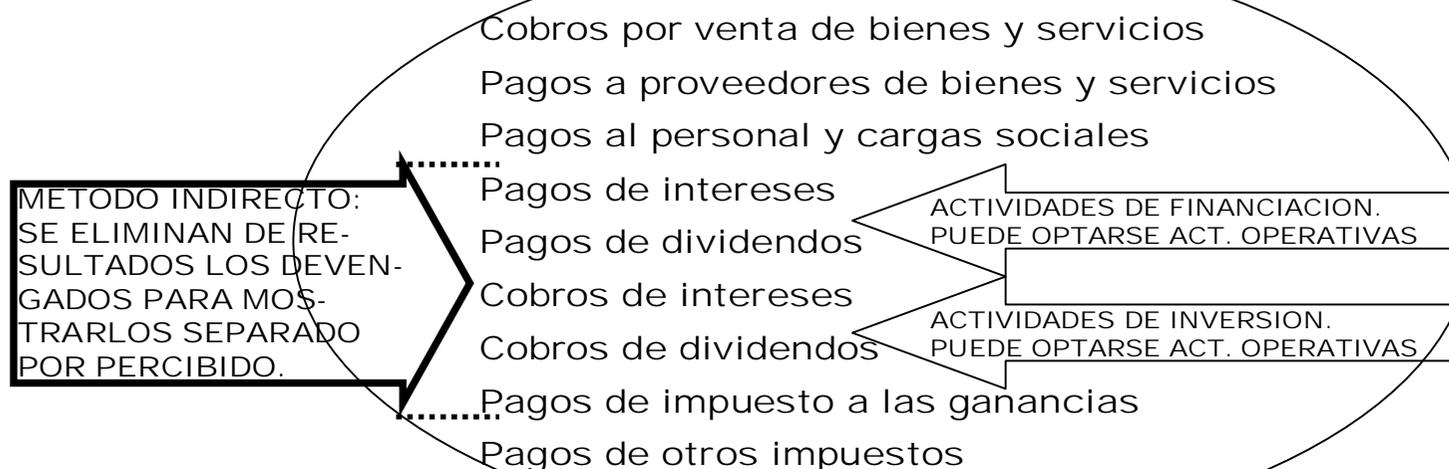
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –RT8-

ACTIVIDADES OPERATIVAS

SON LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE PRODUCEN INGRESOS Y

OTRAS ACTIVIDADES NO COMPRENDIDAS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION O DE FINANCIAMIENTO.

INCLUYEN A LOS FLUJOS DE EyEE, PROVENIENTES DE OPERACIONES CON ACCIONES O TITULOS DE DEUDA DESTINADOS A NEGOCIACION HABITUAL.



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –RT8-

Actividades operativas

EL EFECTO DE ESTAS ACTIVIDADES PODRÁ EXPONERSE POR EL MÉTODO:

- DIRECTO (QUE ES EL RECOMENDADO) O

PRINCIPALES CLASES DE ENTRADAS Y SALIDAS DE EYEE

- INDIRECTO.

RESULTADO

+/- PARTIDAS DE AJUSTE PARA ARRIBAR EL F.E. DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

SOLO PARA
ACTIVIDADES
OPERATIVAS

EL METODO INDIRECTO expone los **RESULTADO ORDINARIO y el EXTRAORDINARIO** del E.R. del ejercicio, a los que **se suma o resta, las partidas de ajustes necesarias** para arribar al flujo neto de E.yE.E., proveniente de las actividades operativas, que son:

a) Resultados que nunca afectarán al E.yE.E.;

+ AMORT. BIENES DE USO
+ BAJAS POR SINIESTRO
+ QUEBRANTOS POR INCOBRABLES

b) Resultados que afectarán al E.yE.E. en un período posterior;
(Devengadas, pero no percibidas)

- VENTAS PENDIENTE DE COBRO
+ HONORARIOS PENDIENTES DE PAGO
+ SUELDOS PENDIENTES DE PAGO

c) Resultados de un período anterior pero afectaron al E.yE.E. en el período actual;

(Percibidas, pero devengadas en ej. anteriores)

+ VENTAS EJERCICIO ANTERIOR COBRADAS EN ESTE
- HONORARIOS EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE
- SUELDOS EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN ESTE

d) Resultados cuyos flujos de E.yE.E. pertenecen a actividades de inversión o de financiación.

+/--RESULTADO VENTA BIENES DE USO
-DIVIDENDOS GANADOS
+ INTERESES PERDIDOS

Estas partidas de ajuste podrán exponerse en el cuerpo del estado o en información complementaria.

Los ajustes de b) y c), podrán reemplazarse por la variación en el período en el saldo de cada rubro patrimonial relacionado con las actividades operativas (ejemplo: créditos por ventas, mercaderías, las deudas operativas).

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –RT8-

ACTIVIDADES DE INVERSION

OBLIGATORIO
METODO DIRECTO

EyEE GENERADO POR LA ADQUISICION Y ENAJENACION DE ACTIVOS REALIZABLES A LARGO PLAZO Y DE OTRAS INVERSIONES :

- QUE NO SON EyEE
- QUE NO SE MANTENGAN CON FINES DE NEGOCIACION HABITUAL - CORRESPONDE PRESENTARSE EN OPERATIVAS -.

DEBEN PRESENTARSE SEPARADOS LOS FEyEE, RELACIONADOS CON LA ADQUISICION O LA ENAJENACION DE SOCIEDADES CONTROLADAS O DE OTRAS UNIDADES DE NEGOCIO.

Cobros por ventas de bienes de uso
Pagos por compras de bienes de uso

~~Pagos por compra de la compañía xx~~

NO APLICABLES PRACTICAMENTE EN EPEQ -

Cobros de dividendos

Cobros de intereses

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO –RT8-

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

OBLIGATORIO
METODO DIRECTO

CORRESPONDEN A LOS MOVIMIENTOS DE E.yE.E. RESULTANTES DE:

- TRANSACCIONES CON LOS PROPIETARIOS DEL CAPITAL
-
- CON LOS PROVEEDORES DE PRESTAMOS.

Cobros por emisión obligac. Negociables
NO APLICABLES PRACTICAMENTE EN EPEQ -

Aportes en efectivo de los propietarios

Pagos de préstamos

Pagos de dividendos en efectivo.

COMO PASAR EN UNA CONTABILIDAD NO SOFISTICADA DEL DEVENGADO AL PERCIBIDO?

EN GENERAL SI SE NEUTRALIZAN RESULTADOS DEVENGADOS CONTRA SUS CONTRAPARTIDAS EN LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR, ESTAS QUEDAN POR EL PERCIBIDO.

D	SUELDOS	H
SUELDOS DEVENGADOS		
TOTAL DE SUELDOS	\$ 1.000	\$ 1.000

D	SUELDOS A PAGAR	H
	SALDO AL INICIO	\$ 200
PAGOS DE SUELDOS	\$ 900	\$ 1.000
	SUELDOS DEVENGADOS	\$ 1.000
	SALDO AL CIERRE	\$ 300
		$-300 - (-200) + 1000 = 900$

LA DIFERENCIA NEUTRALIZADO EL DEVENGADO ES:
 PAGO DE SUELDOS

METODO DIRECTO

OPTIMO
QUE EL SISTEMA
COMPUTARIZADO LO
OBTENGA UTILIZANDO
LAS CONTRAPARTIDAS
DETALLADAS DEL EyEE

PASOS:

1. DETERMINAR VARIACIONES EN SALDOS DE EyEE
2. DETERMINAR VARIACIONES EN SALDOS DE LAS OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES (PN al cierre no debe incluir Resultado del Ejercicio)
3. DETERMINAR IMPORTES CUENTAS DE RESULTADO (lo más detalladas posible para completar el PN al cierre)

LAS VARIACIONES EN 2 Y 3 DEBEN SER EQUIVALENTES (PERO CON SIGNO CONTRARIO) A LA VARIACION 1.

4. NEUTRALIZAR TODA VARIACION QUE NO IMPLICO MOVIMIENTO DE EyEE. (devengado y otras)
5. EXPLICAR LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES
6. SE OBTIENEN ASI LAS CAUSAS DE ORIGENES Y APLICACIONES DEL EyEE

CASO 1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (M. DIRECTO)

Al inicio:

Caja	1.000.-	Deudas Comerciales	2.000.-
Créditos por Ventas	5.000.-		
Bienes de Cambio	<u>3.000.-</u>	Patrimonio Neto	<u>7.000.-</u>
Total activo	<u>9.000.-</u>	Total	<u>9.000.-</u>

• Resultado del periodo

Ventas	3.000.-	(\$ 1.000 al contado y \$ 2.000 a cobrar)
Costo de Ventas	<u>(2.000)</u>	
Resultado Bruto	<u>1.000.-</u>	

- Se compraron mercaderías por \$ 1.000.- (\$600.- se pagaron y \$400.- a pagar).

Al cierre:

Caja (1.000 + 1.000-600)	1.400.-	Deudas Comerciales (2.000+400)	2.400.-
Cred. Por Ventas (5.000+2.000)	7.000.-		
Bienes de Cambio (3.000-2.000+1.000)	<u>2.000.-</u>	Patrimonio Neto (7.000+1.000)	<u>8.000.-</u>
Total Activo	10.400.-	Total	10.400.-

HOJA DE TRABAJO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO								
	SALDOS		VARIACION PRIMARIA SALDO	NEUTRALIZACIONES (1)	NEUTRALIZACIONES (2)	NEUTRALIZACIONES (3)	REFERENCIA A (1) (2) y (3)	VARIACION
	SALDOS AL CIERRE	SALDOS AL CIERRE ANTERIOR						
Caja	1.400,00	1.000,00	400,00	VARIACION EyEE				400,00
Creditos por venta	7.000,00	5.000,00	2.000,00	(3.000,00)				(1.000,00) A
Bienes de cambio	2.000,00	3.000,00	(1.000,00)	2.000,00	(1.000,00)			B
	-	-	-					-
Deudas Comerciales	(2.400,00)	(2.000,00)	(400,00)		1.000,00			600,00 C
	-	-	-					-
Patrimonio Neto	(7.000,00)	(7.000,00)	-					-
NO INCLUYE R.I.C.	-	-	-					-
Resultado	-	-	-					-
Ventas	(3.000,00)	-	(3.000,00)	3.000,00				-
Costo de Ventas	2.000,00	-	2.000,00	(2.000,00)				-
	-	-	-					-
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-

PASO 1 PASO 2 PASO 4

PASO 3

DEBITO POR VENTAS

DEBITO POR COMPRAS

CREDITOS POR C.V.

CREDITO POR COMPRAS

CREDITOS POR VENTAS

DEBITO POR C.V.

Efectivo al inicio	1.000.-	
Efectivo al cierre	<u>1.400.-</u>	
Aumento neto de efectivo	400.-	(A)
<hr/>		
Orígenes: Cobros por ventas	1.000.-	(B)
Aplicaciones: Pagos a proveed. de bs. y serv.	<u>(600.-)</u>	(C)
Aumento neto de efectivo	<u>400.-</u>	(A)

METODO INDIRECTO

PASOS:

1. DETERMINAR VARIACIONES EN SALDOS DE EyEE
2. DETERMINAR VARIACIONES EN SALDOS DE LAS OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES (PN al cierre no debe incluir Resultado del Ejercicio)
3. DETERMINAR IMPORTES CUENTAS DE RESULTADO (lo más detalladas posible para completar el PN al cierre)

LAS VARIACIONES EN 2 Y 3 DEBEN SER EQUIVALENTES (PERO CON SIGNO CONTRARIO) A LA VARIACION 1.
4. EXPLICAR LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES POR RESULTADOS QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE FONDOS (POR EJ. EN AMORT., INCREMENTO DE PREVISIONES), **PERO NO RESPECTO A LAS COBRANZAS Y PAGOS OPERATIVOS** (SEGUN LA NCV).
5. VOLCAR LOS IMPORTES AL EFE AJUSTANDO AL RESULTADO DEL EJERCICIO SEGUN 4.

CASO 1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (M. INDIRECTO)

Al inicio:

Caja	1.000.-	Deudas Comerciales	2.000.-
Créditos por Ventas	5.000.-		
Bienes de Cambio	<u>3.000.-</u>	Patrimonio Neto	<u>7.000.-</u>
Total activo	<u>9.000.-</u>	Total	<u>9.000.-</u>

• Resultado del periodo

Ventas	3.000.-	(\$ 1.000 al contado y \$ 2.000 a cobrar)
Costo de Ventas	(2.000)	
Resultado Bruto	<u>1.000.-</u>	

- Se compraron mercaderías por \$ 1.000.- (\$600.- se pagaron y \$400.- a pagar).

Al cierre:

Caja (1.000 + 1.000-600)	1.400.-	Deudas Comerciales (2.000+400)	2.400.-
Cred. Por Ventas (5.000+2.000)	7.000.-		
Bienes de Cambio (3.000-2.000+1.000)	<u>2.000.-</u>	Patrimonio Neto (7.000 +1.000)	<u>8.000.-</u>
Total Activo	10.400.-	Total	10.400.-

HOJA DE TRABAJO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
	SALDOS		
	SALDOS AL CIERRE	SALDOS AL CIERRE ANTERIOR	VARIACION SALDOS
Caja	1.400,00	1.000,00	400,00
		-	-
Creditos por venta	7.000,00	5.000,00	2.000,00
Bienes de cambio	2.000,00	3.000,00	(1.000,00)
	-	-	-
	-	-	-
Deudas Comerciales	(2.400,00)	(2.000,00)	(400,00)
	-	-	-
	-	-	-
Patrimonio Neto	(7.000,00)	(7.000,00)	-
	-	-	-
	-	-	-
Resultado	-	-	-
Ventas	(3.000,00)	-	(3.000,00)
Costo de Ventas	2.000,00	-	2.000,00
	-	-	-
	-	-	-
TOTALES	-	-	-

RESULTADO
(1000)

Efectivo al inicio	1.000.-
Efectivo al cierre	1.400.-
Aumento neto de efectivo	400.-

Resultado del ejercicio	1.000.-
Aumento créditos por Vta.	(2.000.-)
Disminución Bs. de Cb.	1.000.-
Aumento Deudas Comerciales	400.-
Aumento neto de efectivo	<u>400.-</u>

MODELO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Por el ejercicio anual finalizado el/.../... comparativo con el ejercicio anterior

Variaciones del efectivo	Actual	Anterior
---------------------------------	---------------	-----------------

Efectivo al inicio del ejercicio		
----------------------------------	--	--

Modificación de ejercicios anteriores		
---------------------------------------	--	--

Efectivo modificado al inicio del ejercicio		
---	--	--

Efectivo al cierre del ejercicio		
----------------------------------	--	--

Aumento (Disminución) neta del efectivo		
--	--	--

Causas de las variaciones del efectivo		
---	--	--

Actividades operativas		
-------------------------------	--	--

Cobros por ventas de bienes y servicios		
---	--	--

Pagos a proveedores de bienes y servicios		
---	--	--

Pagos al personal y cargas sociales		
-------------------------------------	--	--

Pagos de otros impuestos		
--------------------------	--	--

Pagos de intereses ¹		
---------------------------------	--	--

Pagos del impuesto a las ganancias ²		
---	--	--

Cobros de dividendos ³		
-----------------------------------	--	--

Pagos de dividendos ¹		
----------------------------------	--	--

Cobros de intereses ³		
----------------------------------	--	--

.....		
-------	--	--

<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias</u>		
---	--	--

Cobros de indemnizaciones por siniestros		
--	--	--

Flujo neto de efectivo generado (utilizado en) por las actividades extraordinarias

Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas

Actividades de inversión ⁴
--

Cobros por ventas de bienes de uso

Pagos por compras de bienes de uso

Pagos por compra de la Compañía XX

.....

Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión

Actividades de financiación ⁴

Cobros por la emisión de obligaciones negociables

Aportes en efectivo de los propietarios

Pagos de préstamos

.....

Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación

Aumento (Disminución) neta del efectivo
--

¹Podrían haber sido clasificados en actividades de financiación.

²Cuando el impuesto a las ganancias o parte de él pueda identificarse con flujos de efectivo asociados a actividades de inversión o financiación deberá clasificarse dentro de estas actividades.

³ Podrían haber sido clasificados en actividades de inversión

⁴ Deben separarse las partidas ordinarias de las extraordinarias

MODELO S.A.	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)	
Por el ejercicio anual finalizado el .../.../... comparativo con el ejercicio anterior	
Variaciones del efectivo	Actual Anterior
Efectivo al inicio del ejercicio	
Modificación de ejercicios anteriores (Nota)	
Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota ...)	
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota ...)	
Aumento (Disminución) neta del efectivo	
Causas de las variaciones del efectivo	
Actividades operativas	
- Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	
Más (Menos) Intereses ganados y perdidos, dividendos ganados e impuesto a las ganancias devengados en el ejercicio	
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:	
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	
Resultados de inversiones en entes relacionados	
Resultado por venta de bienes de uso	
.....	
Cambios en activos y pasivos operativos:	
(Aumento) Disminución en créditos por ventas	
(Aumento) Disminución en otros créditos	
(Aumento) Disminución en bienes de cambio	
Aumento (Disminución) en deudas comerciales	
.....	
Pagos de intereses ²	
Pagos de impuesto a las ganancias ³	
Cobros de dividendos ⁴	
Pagos de dividendos ²	
Cobros de intereses ⁴	
.....	
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias	
Ganancia (pérdida) extraordinaria del ejercicio	
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias	
Valor residual de activos dados de baja por siniestro	
Resultados devengados en el ejercicio y no cobrados	
Resultados cobrados en el ejercicio y devengados en ejercicios anteriores	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades extraordinarias⁵	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	
Actividades de inversión ⁶	
Cobros por ventas de bienes de uso	
Pagos por compras de bienes de uso	
Pagos por compra de la Compañía XX	
.....	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	
Actividades de financiación ⁶	
Cobros por la emisión de obligaciones negociables	
Aportes en efectivo de los propietarios	
Pagos de préstamos	
.....	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	
Aumento (Disminución) neta del efectivo	

¹Los conceptos incluidos en esta línea son necesarios para poder presentar por separado los intereses, dividendos e impuestos pagados y los intereses y dividendos cobrados durante el ejercicio.

² Podrían haber sido clasificados en actividades de financiación.

³ Cuando el impuesto a las ganancias o parte de él pueda identificarse con flujos de efectivo asociados a actividades de inversión o financiación deberá clasificarse dentro de estas actividades.

⁴ Podrían haber sido clasificados en actividades de inversión

⁵ Puede presentarse solo este renglón, pero referenciando a una nota donde se explique su composición

⁶ Deben separarse las partidas ordinarias de las extraordinarias

CASO PRACTICO PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES

RUBRO	REGISTRACIONES DE CIERRE QUE SURGEN DE:
Caja y Bancos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arqueo de efectivo y valores. ➤ Conciliaciones bancarias. ➤ Medición de la moneda extranjera. ➤ ACPAM
Créditos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arqueo de cheques de pago diferidos y documentos a cobrar. ➤ Segregación de CFI en caso de corresponder. ➤ Devengamiento de los resultados financieros ➤ Medición de créditos en moneda extranjera. ➤ Determinación de créditos incobrables. ➤ ACPAM
Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Devengamiento de los resultados financieros ➤ Medición de inversiones con y sin cotización. ➤ Amortización de bienes similares a bienes de uso (SI ES INMUEBLE CORREPONDE A PROPIEDADES DE INVERSIÓN). ➤ Cálculo del valor recuperable. ➤ ACPAM
Bienes de cambio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinación de mermas, roturas, fallas de stock. ➤ Cancelación cuentas de movimiento. ➤ Determinación del costo de venta cuando se lleva inventario periódico. ➤ Cálculo del valor recuperable. ➤ ACPAM
Bienes de uso	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Amortización del ejercicio. ➤ Cálculo del valor recuperable. ➤ ACPAM.

Activos Intangibles	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Amortización del ejercicio. ➤ Cálculo del valor recuperable. ➤ ACPAM.
Deudas comerciales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Segregación de CFI en caso de corresponder. ➤ Devengamiento de los resultados financieros ➤ Medición de deudas en moneda extranjera. ➤ ACPAM
Deudas financieras	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Devengamiento de los resultados financieros ➤ Medición de deudas en moneda extranjera. ➤ ACPAM
Deudas sociales y previsionales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Devengamiento del SAC proporcional
Deudas impositivas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cálculo de provisiones para impuestos
Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de los saldos al cierre ➤ Estimación de contingencias registrables. ➤ ACPAM
PATRIMONIO NETO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A.C.P.A.M.
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Devengamientos no registrados. ➤ Cancelación cuentas de movimiento. ➤ A.C.P.A.M.

EL ORDEN DE PREPARACIÓN :

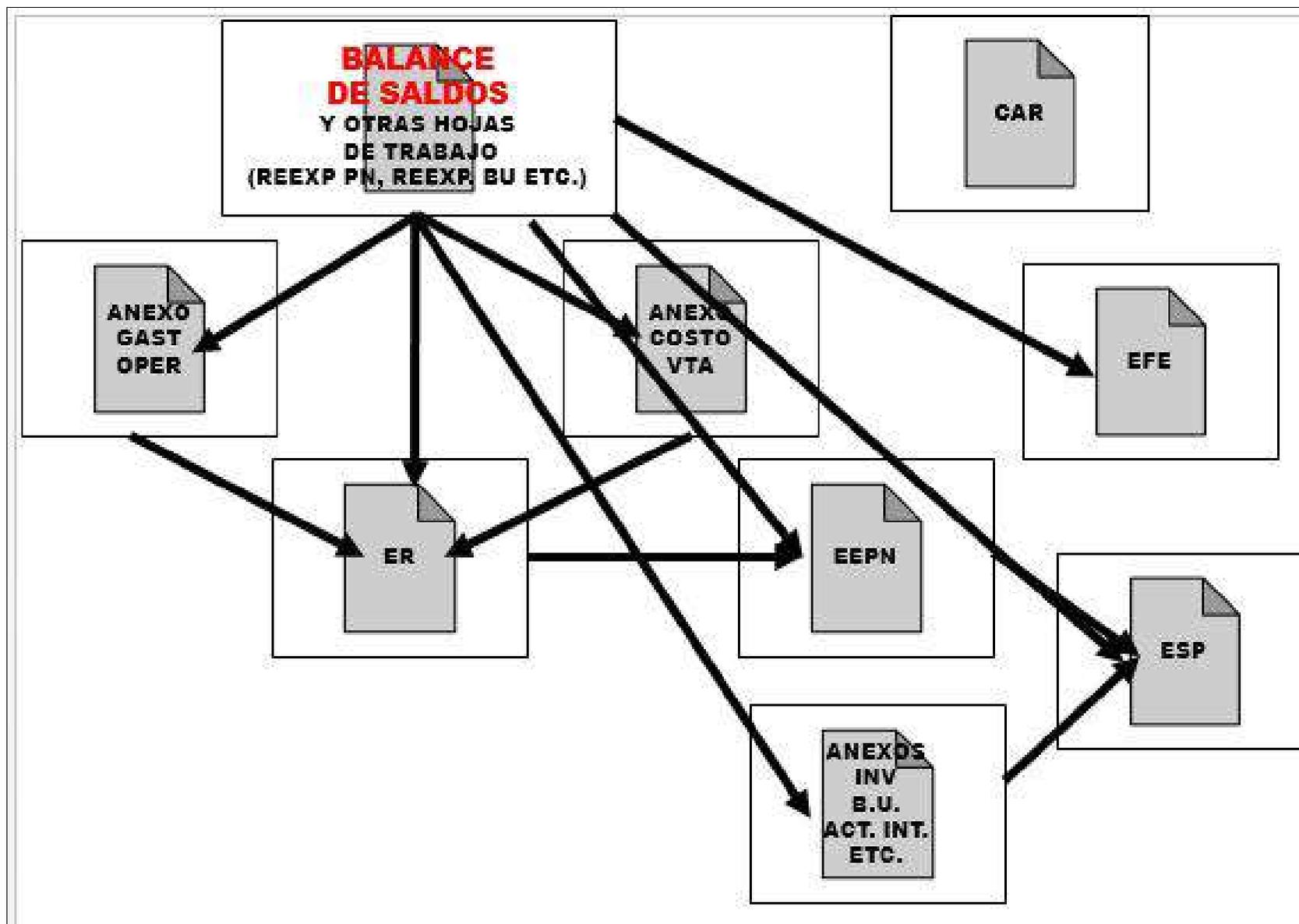
- 1 CARÁTULA
- 2 ANEXO IV. GASTOS OPERATIVOS POR FUNCIONES Y OTROS GASTOS
- 3 ANEXO III. DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS
- 4 ESTADO DE RESULTADOS.
- 5 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.
- 6 ANEXO I. BIENES DE USO.
- 7 ANEXO II. ACTIVOS INTANGIBLES
- 8 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (O BALANCE GENERAL)
- 9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 10 NOTAS



EL ORDEN DE PRESENTACION:

- 1 CARÁTULA
- 2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (O BALANCE GENERAL)
- 3 ESTADO DE RESULTADOS.
- 4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.
- 5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 6 NOTAS
- 7 ANEXO I. BIENES DE USO.
- 8 ANEXO II. ACTIVOS INTANGIBLES
- 9 ANEXO III. DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS
- 10 ANEXO IV. GASTOS OPERATIVOS POR FUNCIONES Y OTROS GASTOS

INFORME DEL AUDITOR (no forma parte de los EC)



CASO "AUTO-MOTOR S.R.L."		
CUENTAS	SALDOS CIERRE 12/X2 (Ejercicio Anterior)	
	DEBE	HABER
CAJA	17.000,00	
DEUDORES POR VENTAS	10.000,00	
INTERESES S/ACTIVOS A DEV.		1.000,00
RETENC. SUFRIDAS GANANCIAS		
MERCADERIAS	70.000,00	
MUEBLES Y UTILES	100.000,00	
A.A. MUEBLES Y UTILES		30.000,00
RODADOS		
A.A. RODADOS		
PROVEEDORES		8.000,00
INTERESES S/PASIVOS A DEVENGAR	500,00	
DOC. A PAG. PRENDARIOS		
SUELDOS A PAGAR		
SUSS		
OTROS APORT. Y CONTR. A PAG		
RETENC. EFECT. I. BRUTOS		
DIVID. A PAGAR EN EFECTIVO		
HONORARIOS A PAGAR		
CAPITAL SOCIAL		100.000,00
AJUSTE DEL CAPITAL		20.000,00
RESERVA LEGAL		24.000,00
RESULTADOS NO ASIGNADOS		14.500,00
VENTAS		
COSTO MECADERIAS VENDIDAS		
SUELDOS		
CONTRIBUCIONES SOCIALES		
HONORARIOS		
AMORT. MUEBLES Y UTILES		
AMORT. RODADOS		
RESULTADO POR TENENCIA BC		
RFT (INCLUYE RECPAM)		
TOTAL	197.500,00	197.500,00

AUTO-MOTOR S.R.L.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (O BALANCE GENERAL) AL 31/12/X2

EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

	31/12/X2		31/12/X2
	\$		\$
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	17.000,00	Cuentas por Pagar (Nota 8)	7.500,00
Inversiones (Nota 3)		Entidades Financieras (Nota 9)	
Créditos por Ventas	9.000,00	Remuneraciones y C.Soc. (Nota 10)	
Otros Créditos (Nota 5)		Cargas Fiscales (Nota 11)	
Bienes de Cambio (Nota 6)	70.000,00	Dividendos	
Otros Activos		Otros Pasivos	
		Previsiones	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	96.000,00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	7.500,00
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Créditos por Ventas		Cuentas por pagar	
Otros Créditos		Entidades Financieras	
Bienes de Cambio		TOTAL PASIVO NO CTE.	
Inversiones		TOTAL DEL PASIVO	7.500,00
Bienes de Uso (Anexo II Nota 7)	70.000,00		
Activos Intangibles			
Otros Activos			
TOTAL ACTIVO NO CTE.	70.000,00	P.NETO (s/ Est. respectivo)	158.500,00
TOTAL ACTIVO	166.000,00	TOTAL	166.000,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR S.R.L.

ESTADO DE RESULTADOS.

Por el ejercicio finalizado el 31/20/X2

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

Por el ejercicio finalizado en	X2
	\$
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA (anexo v)	35.000,00
Gastos de Comercialización (Anexo VI)	(11.065,00)
Gastos de Administración (Anexo VI)	(8.650,00)
Resultado de Inversiones Permanentes	
Otros Ingresos (Nota 12)	
Otros Egresos (Anexo VI)	,00
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el Resultado por Exposición a la Inflación):	(1.785,00)
Impuesto a las Ganancias	
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	
GANANCIA (PERDIDA) ORDINARIA	13.500,00
Resultados Extraordinarios	
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	13.500,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR S.R.L.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO.

Por el ejercicio finalizado el 31/12/X2

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

CONCEPTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				REVAL. TECNICOS	GANANCIAS RESEVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO X2
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	APOR. NO CAPIT.	TOTAL		RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL		
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	100.000,00	20.000,00	,00	120.000,00	,00	24.000,00	,00	24.000,00	5.000,00	149.000,00
AJUSTES RESULTADOS EJERC. ANTERIORES (Nota 13)	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00		,00
SALDOS AL INICIO	100.000,00	20.000,00	,00	120.000,00	,00	24.000,00	,00	24.000,00	5.000,00	149.000,00
				,00				,00	,00	
ASIGNACION DE RESULTADOS :				,00				,00		,00
A RESERVA LEGAL				,00				,00	,00	,00
A DISTRIBUCION DE UTILIDADES				,00				,00	(4.000,00)	(4.000,00)
				,00				,00		,00
RESULTADO DEL EJERCICIO				,00				,00	13.500,00	13.500,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	100.000,00	20.000,00	,00	120.000,00	,00	24.000,00	,00	24.000,00	14.500,00	158.500,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR S.R.L.

ANEXO II

BIENES DE USO.

Composición y Evolución durante el ejercicio finalizado el 31/12/X2.

CONCEPTO	VALORES SIN DEPRECIACION						DEPRECIACIONES						VALOR RESIDUAL NETO
	Al inicio de Ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Reval. Técnico	Transfe-rencias	Al cierre del Ejercicio	Acum. al inicio del Ejercicio	Bajas	Reval. Técnico	Transfe-rencias	Del Ejercicio	Acum.al cierre del Ejercicio	
Muebles y Utiles	100.000,00					100.000,00	20.000,00				10.000,00	30.000,00	70.000,00
	,00					,00	,00					,00	,00
TOTALES	100.000,00	,00	,00	,00	,00	100.000,00	20.000,00	,00	,00	,00	10.000,00	30.000,00	70.000,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR S.R.L.

ANEXO V

DETERMINACION DEL RESULTADO BRUTO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/X2

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

Por el ejercicio finalizado en	X2 \$
Ventas netas	69.000,00
Existencia inicial	59.000,00
MAS:	
Compras	45.000,00
SUBTOTAL	104.000,00
MENOS:	
Existencia Final de Bs. de Cambio	70.000,00
COSTO MERCADERIAS VENDIDAS	34.000,00
RESULTADO BRUTO	35.000,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

OPERACIONES DURANTE EL EJERCICIO X3.

LA EMPRESA NO EFECTUA ASIENTOS DE CIERRE NI DE APERUTA DE CUENTAS PATRIMONIALES, YA QUE PARA EL SISTEMA CONTABLE IMPLEMENTADO, NO CONSIDERA DE UTILIDAD A LOS MISMOS.

EN MAYO

- Se venden mercaderías por \$ 5.000; 50% al contado y 50% a 60 días con un interés del 10% mensual. El costo de ventas determinado a ese momento por uno de los métodos simplificados, estudiados en la asignatura, asciende a \$4.000
- Se cobran \$ 5.000 a deudores por ventas y se pagan \$ 8.000 en efectivo a proveedores.
- Se aprueba y se distribuyen dividendos en efectivo por \$ 14.500.

EN JULIO

- Se cobran \$ 3.025 a deudores por ventas.

EN AGOSTO

- Se venden mercaderías por \$ 10.000 (20% al contado y 80% a crédito a 180 días sin interés); el vencimiento es el 15/02/04. TASA CFI 10% MENSUAL. El costo de ventas determinado a ese momento por uno de los métodos simplificados, estudiados en la asignatura, asciende a \$2.787,37.
- Se adquiere un rodado a crédito prendario por \$ 10.000 a 150 días, pactando adicionar un interés compuesto del 9% mensual. Vencimiento 15/01/04.

EN SETIEMBRE

- Se devengan honorarios profesionales a pagar a 95 días sin intereses por \$ 3.000. Vencimiento 10/01/04. TASA CFI 10%
- Se compran mercaderías por \$ 20.000 a 98 días sin interés. Vencimiento 12/01/04. TASA CFI 10% .

EN NOVIEMBRE

- Se cobran \$ 5.000 a deudores por ventas.

EN DICIEMBRE

- Se devengaron sueldos por \$ 650 y contribuciones sociales por \$ 130, determinando pasivos por sueldos de \$ 538, al SUSS \$ 230 y otros aportes y contribuciones \$ 12 CFI NO SIGNIFICATIVOS.
- Se vende al contado \$ 1.000, reteniéndonos \$ 100 de impuesto a las ganancias. El costo de ventas determinado a ese momento por uno de los métodos simplificados, estudiados en la asignatura, asciende a \$ 800
- Se adquieren mercaderías por \$ 1.000 en efectivo, entregando \$ 950 y reteniendo \$ 50 de impuesto a los Ingresos Brutos.

AL CIERRE

VALOR FUTURO DE DEUDORES POR VENTA \$ 8.000 se originaron en agosto.

- EXISTENCIA FINAL DE MERCADERÍAS A VALORES CORRIENTES: \$ 80.000.
- MUEBLES Y ÚTILES: Fueron adquiridos el 02/2000 a \$ 25.000 siendo el coeficiente de actualización al cierre del ejercicio anterior "4". Se amortizan en 10 años.
- RODADOS: Se amortizaran en 5 años.
- VALOR FUTURO DE PASIVOS:
 - PROVEEDORES: \$20.000, originados en Nov-03.
 - DOCUMENTOS A PAGAR PRENDARIOS: \$ 15.386 originados en Ago-03.
 - HONORARIOS A PAGAR: \$ 3.000 originados en Nov-03.
- IMPUESTO A LAS GANANCIAS: a efectos de simplificar el caso se trabaja con el supuesto teórico de que en el ejercicio y en el anterior no han existido diferencias temporarias y han arrojado pérdida impositiva, la cual según la legislación (supuesta para el caso) no genera derechos a créditos fiscales futuros.
- El contexto es de inflación, ya que en los últimos tres ejercicios el I.P.I.M. se ha incrementado en más de un 100%.
- No se presentan intereses y otros resultados por tenencia en términos reales. Las cuentas por cobrar y por pagar se mantendrán hasta su vencimiento.

IPIM

MES	ÍNDICE	COEF. A 12-X3
dic-X2	1550,00000	2,00
may-X3	1823,529412	1,70
jul-X3	2066,666667	1,50
ago-X3	2384,615385	1,30
set-X3	2818,181818	1,10
nov-X3	3100,0000	1,00
dic-X3	3100,00000	1,00

FASCICULO 2. TEMAS BÁSICOS DE CONTABILIDAD II (FCEJyS-UNSL) Y TÉCNICAS CONTABLES I (UCC-SL) 2018.
FERNANDO CASALS.

CASO "AUTO-MOTOR S.R.L."

CUENTAS	CIERRE 12/X2		05/X3		07/X3		08/X3		09/X3		11/X3		12/X3		SALDO 31/12/X3	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
CAJA	17.000,00		2.500,00	17.500,00	3.025,00		2.000,00				5.000,00		900,00	950,00	11.975,00	-
DEUDORES POR VENTAS	10.000,00		3.025,00	5.000,00		3.025,00	8.000,00					5.000,00			8.000,00	-
INTERESES S/ACTIVOS A DEV.		1.000,00		525,00				3.484,21							-	5.009,21
RETENC. SUFRIDAS GANANCIAS													100,00		100,00	-
MERCADERIAS	70.000,00			4.000,00				2.787,37	14.649,20				1.000,00	800,00	78.061,83	-
MUEBLES Y UTILES	100.000,00														100.000,00	-
A.A. MUEBLES Y UTILES		30.000,00													-	30.000,00
RODADOS							10.000,00								10.000,00	-
A.A. RODADOS															-	-
															-	-
PROVEEDORES		8.000,00	8.000,00							20.000,00					-	20.000,00
INTERESES S/PASIVOS A DEVENGAR	500,00						5.386,00		6.132,38						12.018,38	-
DOC. A PAG. PRENDARIOS								15.386,00							-	15.386,00
SUELDOS A PAGAR														538,00	-	538,00
SUSS														230,00	-	230,00
OTROS APORT. Y CONTR. A PAG														12,00	-	12,00
RETENC. EFECT. I. BRUTOS														50,00	-	50,00
DIVID. A PAGAR EN EFECTIVO			14.500,00	14.500,00											-	-
HONORARIOS A PAGAR									3.000,00						-	3.000,00
															-	-
CAPITAL SOCIAL		100.000,00													-	100.000,00
AJUSTE DEL CAPITAL		20.000,00													-	20.000,00
RESERVA LEGAL		24.000,00													-	24.000,00
															-	-
RESULTADOS NO ASIGNADOS		14.500,00	14.500,00												-	-
															-	-
VENTAS				5.000,00				6.515,79						1.000,00	-	12.515,79
COSTO MECADERIAS VENDIDAS			4.000,00				2.787,37						800,00		7.587,37	-
SUELDOS													650,00		650,00	-
CONTRIBUCIONES SOCIALES													130,00		130,00	-
HONORARIOS									2.218,42						2.218,42	-
AMORT. MUEBLES Y UTILES															-	-
AMORT. RODADOS															-	-
RESULTADO POR TENENCIA BC															-	-
RFT (INCLUYE RECPAM)															-	-
TOTAL	197.500,00	197.500,00	46.525,00	46.525,00	3.025,00	3.025,00	28.173,37	28.173,37	23.000,00	23.000,00	5.000,00	5.000,00	3.580,00	3.580,00	230.741,00	230.741,00

DETERMINACION DE VALOR ACTUAL Y LOS INTERESES CONTENIDOS EN EL VALOR AL CIERRE
 CUENTAS POR COBRAR

CUENTA: Deudores por ventas
 FECHA CIERRE (DD-MM-AA) 31-12-2003

DEBE PREPARARSE UNA
 HOJA PARA CADA CUENTA

CTA. N.	VALOR NOMINAL	F.DE VENC.	DIAS PARA VENCER	VALOR FUTURO	INT% MENS.	VALOR ACTUAL	INT. A DEDUC. DEL VAL.FUT
		DD-MM-AA					
1	8.000,00	15-2-2004	46	8.000,00	10,00	6.912,28	1.087,72
2	0,00		-	-		-	-
3	0,00		-	-		-	-
4	0,00		-	-		-	-
5	0,00		-	-		-	-
6	0,00		-	-		-	-
7	0,00		-	-		-	-
8	0,00		-	-		-	-
9	0,00		-	-		-	-
10	0,00		-	-		-	-
11	0,00		-	-		-	-
12	0,00		-	-		-	-
13	0,00		-	-		-	-
14	0,00		-	-		-	-
15	0,00		-	-		-	-
16	0,00		-	-		-	-
17	0,00		-	-		-	-
18	0,00		-	-		-	-
19	0,00		-	-		-	-
T	8.000,00			8.000,00		6.912,28	1.087,72

C.F.I. DESC.
 CON TASA
 ORIGEN

RETENCIONES SUFRIDAS GANANCIAS NO SE SEGREGO POR NO SER SIGNIFICATIVO

MEDICION ACTUAL S/ RT 17	6.912,28
MEDICION CONTABILIZADA (8000-5009,21)	2.990,79
VARIACION EN INT. A DEV. A REG.	3.921,49
INT-S/ACTIVOS A DEVENGAR RFT	3.921,49

SE CORRIJE EN INTERESES
 A DEVENGAR CONTRA RFT

**AJUSTE POR CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA
 BIENES DE CAMBIO Y COSTO MERCADERIAS VENDIDAS**

MES	COEFIC	CUENTA: MERCADERIAS		CUENTA: COSTO MERCADERIAS VENDIDAS	
		NOMINAL	AJUSTADO	NOMINAL	AJUSTADO
12,00	2,00	70.000,00	140.000,00	,00	,00
1,00		,00	,00	,00	,00
2,00		,00	,00	,00	,00
3,00		,00	,00	,00	,00
4,00		,00	,00	,00	,00
5,00	1,70	(4.000,00)	(6.800,00)	4.000,00	6.800,00
6,00		,00	,00	,00	,00
7,00	1,50	,00	,00	,00	,00
8,00	1,30	(2.787,37)	(3.623,58)	2.787,37	3.623,58
9,00	1,10	14.649,20	16.114,12	,00	,00
10,00		,00	,00	,00	,00
11,00	1,00		,00	,00	,00
12,00	1,00	200,00	200,00	800,00	800,00
TOTAL		78.061,83	145.890,54	7.587,37	11.223,58
ACTUALIZAC		67.828,71		3.636,21	

+1000 - 800

E.F. MEDIDA A VAL. CORRIENTES DE CIERRE	80.000,00
SALIDAS(CV) A VAL. CORRIENTES MOMENTO DE CADA VENTA	11.223,58
E.I. A VALORES CORRIENTE CIERRE ANTERIOR	- 140.000,00
COMPRAS A VALORES MOMENTO CADA COMPRA	- 17.114,12
RESULTADO POR TENENCIA BIENES DE CAMBIO	- 65.890,54

SURGE:
 SI SE UTILIZÓ LA CUENTA COMPRAS, DE LA MISMA ACTUALIZADA.
 SI NO DE LA SUMA DE DEBITOS EN MERCADERIAS EXCLUIDA LA EI

CALCULADO EN TERMINOS REALES AL SOLO EFECTO DE PODER
 COMPLETAR ANEXO COSTO DE VENTAS

MERCADERIAS	1.938,17		COSTO MERCADERIAS V	3.636,21	
RESULTADOS POR TENENC. B.C.	65.890,54		A RFT		3.636,21
A RFT		67.828,71			

FASCICULO 2. TEMAS BÁSICOS DE CONTABILIDAD II (FCEJyS-UNSL) Y TÉCNICAS CONTABLES I (UCC-SL) 2018.
FERNANDO CASALS.

ACTUALIZACION BIENES DE USO AL 31-12-03
EMPRESA: AUTO-MOTOR S.R.L.

BIENES.	FECHA DE ORIGEN	VIDA UTIL AL INIC.			VALOR DE ORIGEN	AMOT. ACUM. MON.ORIGEN	COEFIC.	ACTUALIZACION			AMORT.DEL EJERC.	VAL. RESID ACTUALIZADO	MORT. EJERC. NOMINAL
		TOT	TRAN	REST				COSTO	AMORTIZ.	V.RESIDUAL			
MUEB.Y UTILES	15-02-00	10	3	7	25.000	7.500	8,00	200.000	60.000	140.000	20.000	120.000	2.500
						-		-	-	-	-	-	
	TOTALES				25.000	7.500		200.000	60.000	140.000	20.000	120.000	
RODADOS	15-08-03	5	0	5	10.000	-	1,30	13.000	-	13.000	2.600	10.400	2.000
						-		-	-	-	-	-	
	TOTALES				10.000	-		13.000	-	13.000	2.600	10.400	2.000

	VAL.CONT.	AM.AC.CONT.	V. ACTUALIZ	A.A.INIC. AJ.	AM.AJUS.DEL EJ	AM.NOM.DEL EJ	DIFERENC.
MUEBLES Y UTILES	100.000	30.000	200.000	60.000,00	20.000,00	2.500,00	17.500,00
RODADOS	10.000	-	13.000	0,00	2.600,00	2.000,00	600,00

MUEBLES Y UTILES	100.000	
RODADOS	3.000	
A A.A. MUEBLES Y UTILES		30.000
A A.A. RODADOS		-
A R.F.T.		73.000
Por reexp. en moneda de cierre		
AMORT. M.Y UTILES	20.000	
AMORT. RODADOS	2.600	
A A.A. MUEBLES Y UTILES		20.000
A A.A. RODADOS		2.600
Por act. Por C.P.A.M.		

DETERMINACION DE VALOR ACTUAL Y LOS INTERESES CONTENIDOS EN EL VALOR AL CIERRE

CUENTAS POR PAGAR

CUENTA:
 31-12-2003

DEBERIA PREPARARSE UNA HOJA PARA CADA CUENTA

CTA. N.	VALOR NOMINAL	F.DE VENC.	DIAS PARA VENCER	VALOR FUTURO	INT% MENS.	VALOR ACTUAL	INT. A DEDUC. DEL VAL.FUT
		DD-MM-AA					
1	20.000,00	12-1-2004	12	20.000,00	10,00	19.251,87	748,13
2	15.386,00	15-1-2004	15	15.386,00	9,00	14.737,12	648,88
3	3.000,00	10-1-2004	10	3.000,00	10,00	2.906,19	93,81
4			0	-			-
5			0				-
6			0				-
7			0	-		-	-
8			0	-		-	-
9			0	-		-	-
10			0	-		-	-
11			0	-		-	-
12			0	-		-	-
13			0	-		-	-
14			0	-		-	-
15			0	-		-	-
16			0	-		-	-
17			0	-		-	-
18			0	-		-	-
19			0	-		-	-
T	38.386,00			38.386,00		36.895,18	1.490,82

C.F.I. DESC. CON TASA ORIGEN

C.F.I. DESC. CON TASA ORIGEN

C.F.E. DESCUENTA CON TASA DE ORIGEN

de PROVEEDORES
 de DOC. PRENDARIOS
 de HONORARIOS A PAGAR

MEDICION ACTUAL S/ RT 17	36.895,18
MEDICION CONTABILIZADA (38.386-12.018,38)	26.367,62
VARIACION EN INT. A DEV. A REG.	10.527,56
RFT	10.527,56
INT-S/PASIVOS A DEVENGAR	10.527,56

SE CORRIJE EN INTERESES A DEVENGAR CONTRA RFT

SUSS	NO SEGREGADO / NO SIGNIFICATIVOS
OTROS APORTES Y CONTR. A PAGAR	NO SEGREGADO / NO SIGNIFICATIVOS
RETENCIONES EFECTUADAS I. BRUTOS	NO SEGREGADO / NO SIGNIFICATIVOS

ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO NETO

<u>I-Aporte de los Propietarios.</u>				
I.1. CAPITAL SUSCRITO				
1.- Al inicio reexpr. al cierre:				
Capital Suscripto	100.000,00			
Ajuste del Capital	20.000,00	120.000,00	2,00	240.000,00
2.- Variaciones producidas en el ejercicio.				
Más:				
Aumento de Capital (reexp. desde fecha de aumento)				
Capitalización de Utilidades (reexp. por coef. anual.)				
3.- Aportes de los Propietarios al inicio +/- variaciones producidas en el ejercicio reexp. al cierre				
				240.000,00
4.- Aportes de los Propietarios contabilizados al cierre:				
Capital Suscripto		100.000,00		
Ajuste del Capital		20.000,00		120.000,00
5.- Diferencia a contabilizar en "Ajuste del capital"				
120.000,00				
<u>II- Ganancias reservadas.</u>				
1.- Reserva legal al inicio reexpresada al cierre				
		24.000,00	2,00	48.000,00
2.- Variaciones:				
Más: incrementos (reexp. por coef. anual)				
Menos: disminuciones (reexp. por coef. anual)				
3.- Reserva legal reexp. al cierre				
				48.000,00
4.- Reserva legal contabilizada al cierre				
				24.000,00
5.- Diferencia a contabilizar en Reserva				
24.000,00				
<u>III- Resultados No Asignados.</u>				
1.- Al inicio reexpresado al cierre:				
		14.500,00	2,00	29.000,00
2.- Variaciones: (excepto imputables a resultados del ejerc.)				
Menos: Asignación de Res.(reexp. por coef anual)				
Distribuc. en efectivo o en especie		14.500,00	1,70	-24.650,00
Más: Desafectación de Reservas (reexp. por coef. anual)				
3.- Resultados no Asignados (excepto los del ejerc.) reexp. al cierre				
				4.350,00
4.- Resultados no Asignados (excepto los del ejerc.) contab. al cierre				
				-
5.- I Diferencia a contabilizar en Resultados no Asignados				
4.350,00				
R.F.T.	148.350,00			
A AJUSTE DEL CAPITAL		120.000,00		
A RESERVA LEGAL		24.000,00		
A RESULTADOS NO ASIGNADOS		4.350,00		

AJUSTE POR CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA
ACTUALIZACION DE RESULTADOS (NO ACTUALIZADOS EN OTRAS HOJAS DE TRABAJO)

MES	COEFIC	CUENTA: VENTAS		CUENTA: HONORARIOS		CUENTA: SUELDOS		CUENTA: CONTR. SOC.	
		NOMINAL	AJUSTADO	NOMINAL	AJUSTADO	NOMINAL	AJUSTADO	NOMINAL	AJUSTADO
1			-		-		-		-
2			-		-		-		-
3			-		-		-		-
4			-		-		-		-
5	1,70	5.000,00	8.500,00		-		-		-
6			-		-		-		-
7	1,50		-		-		-		-
8	1,30	6.515,79	8.470,53		-		-		-
9	1,10		-	2.218,42	2.440,26		-		-
10			-		-		-		-
11	1,00		-		-		-		-
12	1,00	1.000,00	1.000,00		-	650,00	650,00	130,00	130,00
TOTAL		12.515,79	17.970,53	2.218,42	2.440,26	650,00	650,00	130,00	130,00
ACTUALIZAC		5.454,74		221,84		-		-	

HONORARIOS	221,84	
RFT	5.232,90	
A VENTAS		5.454,74

CASO "AUTO-MOTOR S.R.L."

CUENTAS	SALDO 31/12/X3		AJUSTES AL 31-12 NOMINALES		SALDO FINAL NOMINAL		AJUSTES AL 31-12 POR CPAM		SALDO FINAL REEXP.	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
CAJA	11.975,00	-			11.975,00	-			11.975,00	-
DEUDORES POR VENTAS	8.000,00	-			8.000,00	-			8.000,00	-
INTERESES S/ACTIVOS A DEV.	-	5.009,21	3.921,49		-	1.087,72			-	1.087,72
RETENC. SUFRIDAS GANANCIAS	100,00	-			100,00	-			100,00	-
MERCADERIAS	78.061,83	-			78.061,83	-	1.938,17		80.000,00	-
MUEBLES Y UTILES	100.000,00	-			100.000,00	-	100.000,00		200.000,00	-
A.A. MUEBLES Y UTILES	-	30.000,00			-	30.000,00		50.000,00	-	80.000,00
RODADOS	10.000,00	-			10.000,00	-	3.000,00		13.000,00	-
A.A. RODADOS	-	-			-	-		2.600,00		2.600,00
	-	-			-	-			19.251,87	-
PROVEEDORES	-	20.000,00			-	20.000,00			-	20.000,00
INTERESES S/PASIVOS A DEVENGAR	12.018,38	-		10.527,56	1.490,82	-			1.490,82	-
DOC. A PAG. PRENDARIOS	-	15.386,00			-	15.386,00			14.737,12	15.386,00
SUELDOS A PAGAR	-	538,00			-	538,00			-	538,00
SUSS	-	230,00			-	230,00			-	230,00
OTROS APORT. Y CONTR. A PAG	-	12,00			-	12,00			-	12,00
RETENC. EFECT. I. BRUTOS	-	50,00			-	50,00			-	50,00
DIVID. A PAGAR EN EFECTIVO	-	-			-	-			2.906,19	-
HONORARIOS A PAGAR	-	3.000,00			-	3.000,00			-	3.000,00
CAPITAL SOCIAL	-	100.000,00			-	100.000,00			-	100.000,00
AJUSTE DEL CAPITAL	-	20.000,00			-	20.000,00		120.000,00	-	140.000,00
RESERVA LEGAL	-	24.000,00			-	24.000,00		24.000,00	-	48.000,00
	-	-			-	-			-	-
RESULTADOS NO ASIGNADOS	-	-			-	-		4.350,00	-	4.350,00
	-	-			-	-			-	-
VENTAS	-	12.515,79			-	12.515,79		5.454,74	-	17.970,53
COSTO MECADERIAS VENDIDAS	7.587,37	-			7.587,37	-	3.636,21		11.223,58	-
SUELDOS	650,00	-			650,00	-			650,00	-
CONTRIBUCIONES SOCIALES	130,00	-			130,00	-			130,00	-
HONORARIOS	2.218,42	-			2.218,42	-	221,84		2.440,26	-
AMORT. MUEBLES Y UTILES	-	-			-	-	20.000,00		20.000,00	-
AMORT. RODADOS	-	-			-	-	2.600,00		2.600,00	-
RESULTADO POR TENENCIA BC							65.890,54		65.890,54	-
RFT (INCLUYE RECPAM)	-	-	10.527,56	3.921,49	6.606,07	-	153.582,90	144.464,92	15.724,05	-
TOTAL	230.741,00	230.741,00	14.449,05	14.449,05	226.819,51	226.819,51	350.869,66	350.869,66	433.224,25	433.224,25

EJERCICIO ANUAL Nº 4

INICIADO EL: 01/01/X3

FINALIZADO EL: 31/12/X3

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

**ESTADOS CONTABLES EXPRESADOS EN PESOS
(MONEDA PODER ADQUISITIVO DE CIERRE -
SUSPENSIÓN DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL PODER
ADQUISITIVO DE LA MONEDA A PARTIR 1/10/03)**

AUTO-MOTOR SRL

DOMICILIO LEGAL: MITRE 1695. SAN LUIS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: VENTA DE MOTORES

**INSCRIPCIÓN EN EL R.P.C. DE SAN LUIS AL T.203
F.56/59**

**FECHA INSCRIPCIÓN R.P.C. DE MODIFICACIONES AL
CONTRATO SOCIAL: - - - - -
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTR. SOCIAL:31/12/2090**

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CANTIDAD	TIPO	SUSCRITO	INTEGRADO
100.000	CUOTAS	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR SRL

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/X3

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

	CIERRE EJERCICIO	CIERRE EJERC. ANTERIOR		CIERRE EJERCICIO	CIERRE EJERCICIO ANTERIOR
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota ..)	11.975,00	34.000,00	Deudas		
Inversiones Temporarias (Anexo .. Nota ..)	-	-	Comerciales (Nota..)	22.158,06	15.000,00
Créditos por Ventas (Nota ..)	6.912,28	18.000,00	Prestamos (Nota ..)	14.737,12	-
Otros Créditos (Nota ..)	100,00	-	Remuneraciones y C.Soc. (Nota ..)	780,00	-
Bienes de Cambio (Nota ..)	80.000,00	140.000,00	Cargas Fiscales (Nota ..)	50,00	-
Otros Activos	-	-	Anticipos de Clientes (Nota ..)	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	98.987,28	192.000,00	Dividendos a Pagar (Nota ..)	-	-
			Otras (Nota ...)	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE			Total deudas	37.725,18	15.000,00
Créditos por Ventas (Nota)	-	-	Previsiones	-	-
Otros Créditos (Nota ..)	-	-	TOTAL PASIVO CORRIENTE	37.725,18	15.000,00
Bienes de Cambio (Nota ..)	-	-	PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo .. Nota ..)	130.400,00	140.000,00	Deudas	-	-
Participac. Perman. en Soc. (Anexo .. Nota ..)	-	-	Total deudas	-	-
Otras Inversiones (Anexo .. Nota ..)	-	-	Previsiones	-	-
Activos Intangibles (Nota)	-	-	TOTAL PASIVO NO CTE.	-	-
Otros Activos (Nota ...)	-	-	TOTAL DEL PASIVO	37.725,18	15.000,00
TOTAL ACTIVO NO CTE.	130.400,00	140.000,00	P.NETO (s/ Est. respectivo)	191.662,10	317.000,00
TOTAL ACTIVO	229.387,28	332.000,00	TOTAL	229.387,28	332.000,00

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR SRL

ESTADO DE RESULTADOS.

Por el ejercicio finalizado el 31/12/X3

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE

"DEL EJERC." E.C.
ANTERIOR REEXP.

	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO ANTERIOR
	\$	\$
BALANCE DE SALDOS FINALES		
Ventas Netas de Bienes y Servicios	17.970,53	138.000,00
Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados	(11.223,58)	(68.000,00)
Resultado Bruto	6.746,95	70.000,00
Resultado por valuación Bs. Cb. a V.N.R. (Nota ...)	,00	,00
Gastos de Comercialización (Anexo ..)	(15.456,00)	(22.130,00)
Gastos de Administración (Anexo ..)	(10.364,26)	(17.300,00)
Otros Gastos (Anexo ...)	,00	,00
Resultado de Inversiones en Entes Relacionados (Nota ...)	,00	,00
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el P.E.C.P.A.M.) (Nota ...)	(81.614,59)	(3.570,00)
Otros Ingresos y Egresos (Nota ...)	,00	,00
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto a las Ganancias	(100.687,90)	27.000,00
Impuesto a las Ganancias (Nota ...)	,00	,00
Ganancia (Pérdida) de las Operaciones Ordinarias	(100.687,90)	27.000,00
Resultados de las Operaciones Extraordinarias (Nota ...)	,00	,00
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(100.687,90)	27.000,00

AUTO-MOTOR SRL

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO.

Por el ejercicio finalizado el 31/12/X3
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

"DEL EJERC." E.C.
 ANTERIOR REEXP.

CONCEPTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERC.	TOTAL PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERC. ANTERIOR
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	APORTES IRREVOCA BLES	PRIMA DE EMISION	TOTAL	GANANCIAS RESEVADAS			RESULTADO S DIFERIDOS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL		
						RESERVA LEGAL	OTRAS RESER VAS	TOTAL					
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	100.000,00	140.000,00	-	-	240.000,00	48.000,00	-	48.000,00	-	29.000,00	77.000,00	317.000,00	298.000,00
MODIFICACIONES DEL SALDO (Nota ...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL INICIO MODIFICADO	100.000,00	140.000,00	-	-	240.000,00	48.000,00	-	48.000,00	-	29.000,00	77.000,00	317.000,00	298.000,00
SUSCRIPCION DE ACCIONES (Nota ...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPITALIZACION DE APORTES IRREVOCA BLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASIGNACION DE RESULTADOS :													
A RESERVA LEGAL					-	-		-					
A DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN EFECTIVO					-			-		(24.650,00)	(24.650,00)	(24.650,00)	(8.000,00)
A DIVIDENDOS EN ACCIONES					-			-					
ABSORCION DE PERDIDAS ACUMULADAS					-			-					
RESULTADO DEL EJERCICIO					-			-		(100.687,90)	(100.687,90)	(100.687,90)	27.000,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	100.000,00	140.000,00	-	-	240.000,00	48.000,00	-	48.000,00	-	(96.337,90)	(48.337,90)	191.662,10	317.000,00

"DEL EJERC." E.C.
 ANTERIOR REEXP.

HOJA DE TRABAJO REEXP.
 PN

VIENE DEL E.R.

VA EL E.S.P. DEL EJERCICIO

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR SRL

ANEXO I

BIENES DE USO.

Composición y Evolución durante el ejercicio finalizado el 31/12/X3.

CIERRE "DEL EJERC."
 ANTERIOR REEXP.

CONCEPTO	VALORES SIN DEPRECIACION						DEPRECIACIONES						VALOR RESIDUAL NETO
	Al inicio de Ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Reval. Técnico	Transferencias	Al cierre del Ejercicio	Acum. al inicio del Ejercicio	Bajas	Reval. Técnico	Transferencias	Del Ejercicio	Acum.al cierre del Ejercicio	
Edificios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muebles y Utiles	200.000,00	-	-	-	-	200.000,00	60.000,00	-	-	-	20.000,00	80.000,00	120.000,00
Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biblioteca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rodados	-	13.000,00	-	-	-	13.000,00	-	-	-	-	2.600,00	2.600,00	10.400,00
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	200.000,00	13.000,00	-	-	-	213.000,00	60.000,00	-	-	-	22.600,00	82.600,00	130.400,00

VA EL E.S.P. DEL EJERCICIO

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

ANEXO II

AUTO-MOTOR SRL

DETERMINACION DEL COSTO DE VENTAS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/X3

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE.

Por el ejercicio finalizado en	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO ANTERIOR
	\$	\$
Existencia inicial Bs. de Cambio	140.000,00	118.000,00
MAS:		
Compras	17.114,12	90.000,00
Resultados de Tenencia	(65.890,54)	
SUBTOTAL	91.223,58	208.000,00
MENOS:		
Existencia Final de Bs. de Cambio	80.000,00	140.000,00
COSTO BS. DE CAMBIO VENDIDOS	11.223,58	68.000,00

CIERRE ANTERIOR REEXP.

"DEL EJERC." E.C.
ANTERIOR REEXP.

MA YOR
COMPRAS

BALANCE DE
SALDOS FINAL

BALANCE DE
SALDOS FINAL

SE TRASLADA AL
E.R.

FIRMADO A EFECTOS DE IDENTIFICACION CON INFORME DE AUDITORIA.

AUTO-MOTOR SRL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO N° 4. INICIADO EL 01/01/X3Y FINALIZADO EL 31/12/X3.

1) NORMAS CONTABLES.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea (habiéndose practicado ajuste por inflación), conforme a lo dispuesto en la Interpretación 8 de la FACPCE (según lo dispuesto por la Resolución del C.P.C.E.....), ya que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años, considerando el IPIM del INDEC, ha sobrepasado el 100%.

Para efectuar el ajuste por inflación se utilizó el procedimiento normado por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. (según lo dispuesto por la Resolución del C.P.C.E.....)

Además la información contable se ha presentado tomando en consideración la Resolución Técnica N. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. según lo dispuesto por la Resolución del C.P.C.E.....

Los cuatro Estados Contables básicos presentan información comparativa con el ejercicio precedente. **ACLARACION:** *En este ejercicio práctico no se presenta comparativo el EFE por no contar con los datos correspondientes al mismo del ejercicio anterior.*

Los criterios de reconocimiento y medición utilizados son los incluidos en la RT 17 de la FACPCE (y normas a la cual la misma deriva) y que fuera adoptada por la Resolución del C.P.C.E.....

2) CAJA Y BANCOS.

El importe consignado al 31/12/X3 corresponde al saldo en existencia en Caja, en su totalidad en pesos.

3) CREDITOS POR VENTAS.

Los Créditos por Ventas, en su totalidad en pesos y corrientes, responden al siguiente detalle:

Deudores por ventas	8.000,00
Subtotal	8.000,00
Menos: Intereses s/act. a devengar	1.087,72
Total	6.912,28

Se encuentran segregados los componentes financieros a devengar, significativos, al cierre y no superan su valor recuperable.

4) OTROS CREDITOS.

Los Otros Créditos en su totalidad son en pesos y corrientes respondiendo al siguiente detalle:

5) **BIENES DE CAMBIO.**

Corresponden a mercaderías de reventa, las mismas han sido medidas por sus valores de reposición de contado a la fecha de cierre, no superando el Valor Neto de Realización.

6) **BIENES DE USO.**

Los bienes de uso se encuentran medidos por su valor de costo menos su amortización acumulada, debidamente reexpresados por I.P.I.M. (aplicado conforme a lo explicitado en Nota 1).

A todos se les ha detraído las correspondientes depreciaciones acumuladas, las que son calculadas por el método de la línea recta, aplicándose tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada

La medición de los Bienes de Uso no supera su valor recuperable (habiéndose considerado como tal al Valor Neto de Realización). /// OTRO TEXTO PODRIA SER: Al cierre, no se ha determinado el valor recuperable de los bienes de uso ya que no existen indicios de su desvalorización o de que se haya revertido alguna desvalorización anterior. El último ejercicio en que se comparó su medición con el valor recuperable fue el cerrado el 31/12/02.

Se incluye en este rubro un rodado prendado, adquirido en el ejercicio, según mayor detalle en Nota N. 8.

7) **DEUDAS COMERCIALES.**

Las deudas comerciales son en su totalidad en pesos y corrientes. Se encuentran segregados los componentes financieros a devengar, significativos, al cierre.

El detalle es el siguiente:

Proveedores	20.000,00
Honorarios a pagar	3.000,00
Subtotal	23.000,00
Intereses a devengar	841,94
Total	22.158,06

8) **PRESTAMOS.**

El saldo corresponde a un préstamo prendario a favor de la firma, por la adquisición de un rodado, originariamente de \$ 10.000,00. Su valor al vencimiento, 15/01/X4, es de \$ 15.386. Se encuentran segregados los componentes financieros a devengar, significativos, al cierre.

9) **REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.**

El importe consignado corresponde a los Sueldos y Cargas Sociales devengados en el mes de Diciembre de X3.

10) **DEUDAS FISCALES.**

Las Cargas Fiscales adeudadas, en su totalidad no vencidas, responden al siguiente detalle:

Retención Ingresos Brutos 12/03	50,00
Total	50,00

11) RESULTADOS.

La empresa segrega componentes financieros implícitos en las cuentas de resultados y ha optado por no determinar los resultados financieros y por tenencias en términos reales, por lo que los presenta en una sola línea (incluyendo el REI).

El impuesto a las ganancias se determina por el método de impuesto diferido, no existiendo diferencias temporarias entre las mediciones contables de activos y pasivos y sus correspondientes bases impositivas, ni créditos fiscales computables por pérdidas impositivas acumuladas.

12) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El efectivo y equivalente de efectivo considerado como tales en el E.F.E. está conformado por los saldos en Caja y Bancos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial.

Las causas operativas de las variaciones del E y EE se presentan por el método indirecto.

Los RFT (\$ 3.570), que incluyen el RECPAM, aún los generados por los componentes de E.y E.E., se presentan dentro de los Resultados Ordinarios, en actividades operativas, de acuerdo con la opción de la Interpretación 2 de la FACPCE.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de
MOTORCAR SRL
Mitre 1695. San Luis.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de MOTORCAR SRL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 20X3 y de 20X2, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a III,

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución Técnica N° 16/09 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MOTORCAR SRL al 31 de diciembre de 20X3 y de 20X2, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 20X3 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 230 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Luis, 15 de Febrero de 20X4

JOSE GRANLUPA.
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.N.S.L.
C.P.C.E.P.SAN LUISMAT. 1567

METODO DE IMPUESTO DIFERIDO (CORRESPONDE UNIDADES VII Y XI).

METODO DE IMPUESTO DIFERIDO

Solo una primera aproximación.

NOTA: EL MÉTODO EN DETALLE Y COMPLETO SE DICTARÁ COMO TEMA CONTABLE RELACIONADO EN LEGISLACIÓN Y TÉCNICA FISCAL II

1



¿CUANTO DEBE IMPUTARSE
EN EL E.R. EN CONCEPTO DE
"IMPUESTO A LAS GANAN-
CIAS"?

3

FC

DETERMINACION CONTABLE DE LA PERDIDA POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

METODO TRADICIONAL (METODO DEL IMPUESTO A PAGAR)
RECONOCE COMO GASTO EL IMPUESTO DETERMINADO EN EL PERIO-
DO FISCAL EN BASE A LAS NORMAS IMPOSITIVAS.-



IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
a PROVISION PARA IMP. A LAS GAN.		

4

FC

METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

(EL IMPUESTO SE DETERMINA POR EL DEVENGADO)

RT 17
5.19.6.3

- REGISTRAR EL IMPUESTO DEL PERIODO EN FUNCION DE LA DETERMINACION DEL RESULTADO CONTABLE Y OTRAS CONSIDERACIONES
- DIFIRIENDO EL EFECTO IMPOSITIVO DE LAS DIFERENCIAS TEMPORALES (ACTIVO O PASIVO),
- NO DEBIENDO DIFERIRSE EL EFECTO FISCAL DE LAS DIFERENCIAS PERMANENTES (MENOR O MAYOR PERDIDA IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEFINITIVO).

5

F_C

DIFERENCIAS ENTRE RESULTADO CONTABLE E IMPOSITIVO

a) Diferencias Permanentes:

Inciden sobre el cálculo del resultado contable pero no tienen efectos impositivos o inciden en el cálculo del impuesto sin que tengan efectos contables.

Las diferencias que inciden en un período NO SE REVIERTEN EN EL FUTURO (exenciones, ganancias presuntas, gastos contables no deducibles impositivamente, importes que impositivamente se pueden computar como gastos, etc.)

Se determina impuesto sobre un resultado superior al contable (el impuesto en exceso es un gasto definitivo) o sobre un resultado inferior al contable (un ahorro definitivo) como consecuencia de la diferencias definitivas (que nunca se revertirán) entre la determinación de resultado contable e impositivo

DIFERENCIAS ENTRE RESULTADO CONTABLE E IMPOSITIVO

b) Diferencias temporales: se refieren a resultados que inciden sobre los resultados contables e impositivos, pero **EN DISTINTOS PERIODOS**.

Es decir:

1- Ingresos y gastos reconocidos contablemente en un periodo e impositivamente en periodos posteriores (ej. reconocimiento impositivo de la ganancia por el método del devengado exigible; incremento contable de provisiones con reconocimiento impositivo de la contingencia cuando se transforma en deuda cierta)

2.- Ingresos y gastos reconocidos impositivamente en un periodo y contablemente en periodos posteriores (ej. los gastos de organización que impositivamente se pueden reconocer como gasto y contablemente se consideran costos no consumidos).

PATRIMONIO NETO
CONTABLE
(base NCV)



DIFIERE

PATRIMONIO NETO
IMPOSITIVO
(base fiscal)

7

DETERMINACION Y REGISTRACION.

DETERMINACION Y REGISTRACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS, DEUDA CON EL FISCO Y A.I.D. y P.I.D.		
CONCEPTO	DECLARACION JURADA AFIP	METODO IMPUESTO DIFERIDO
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	XXXX	XXXX
DIFERENCIAS PERMANENTES		
1)	+/- XXX	+/- XXX
2)	+/- XXX	+/- XXX
3)	+/- XXX	+/- XXX
DIFERENCIAS TEMPORALES		
1)	+/- XXX	
2)	+/- XXX	
3)	+/- XXX	
RESULTADO	XXXX	XXXX
ALICUOTA DEL IMPUESTO	X %	X %
IMPUESTO DETERMINADO	XX	DD
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	DD	
AID o PID		
a PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS		XX
a AID o PID		

Completaremos estos cuadros en clases para determinar las diferencias en cada ejercicio:

1) LA COMPAÑÍA REALIZÓ UN GASTO DE ORGANIZACIÓN POR \$ 500. CONTABLEMENTE SE AMORTIZARÁ EN 5 AÑOS E IMPOSITIVAMENTE SE DEDUCE COMO GASTO EN EL PRIMER EJERCICIO.

DIFERENCIA

RESULTADO CONTABLE	\$	\$	\$	\$	\$
	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	EJERCICIO 4	EJERCICIO 5
RESULTADO IMPOSITIVO	\$	\$	\$	\$	\$

2) SE CONSTITUYO UNA PREVISION DE PASIVO EN EL PRIMER EJERCICIO POR \$ 3000. EN ESE EJERCICIO NO ES DEDUCIBLE IMPOSITIVAMENTE POR QUE NO SE DAN DETERMINADOS PARAMETROS EXIGIDOS POR LA LEGISLACION IMPOSITIVA. EN EL EJERCICIO 3 SE DAN LAS CONDICIONES DE DEDUCIBILIDAD IMPOSITIVA.

DIFERENCIA TEMPORAL

RESULTADO CONTABLE	\$	\$	\$	\$	\$
	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	EJERCICIO 4	EJERCICIO 5
RESULTADO IMPOSITIVO	\$	\$	\$	\$	\$

3) SE ADQUIERE UN BIEN DE USO POR \$ 10.000 QUE CONTABLEMENTE SE AMORTIZARÁ EN DOS EJERCICIOS. IMPOSITIVAMENTE DEBE AMORTIZARSE EN CINCO EJERCICIOS.

DIFERENCIA

RESULTADO CONTABLE	\$	\$	\$	\$	\$
--------------------	----	----	----	----	----



RESULTADO IMPOSITIVO	\$	\$	\$	\$	\$
----------------------	----	----	----	----	----

4) SE ADQUIERE UN BIEN DE USO POR \$ 10.000. IMPOSITIVAMENTE SE ACEPTA UNA DEDUCCIÓN EQUIVALENTE A SU COSTO. CONTABLEMENTE E IMPOSITIVAMENTE DEBE AMORTIZARSE EN CINCO EJERCICIOS.

DIFERENCIA

RESULTADO CONTABLE	\$	\$	\$	\$	\$
--------------------	----	----	----	----	----



RESULTADO IMPOSITIVO	\$	\$	\$	\$	\$
----------------------	----	----	----	----	----

DIFERENCIA PERMANENTE

(SIN EFECTO IMPOSITIVO FUTURO)

EJERCICIO 1

EJERCICIO 2

DETERMINACION Y REGISTRACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS, DEUDA CON EL FISCO Y A.I.D. y P.I.D.			DETERMINACION Y REGISTRACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS, DEUDA CON EL FISCO Y A.I.D. y P.I.D.		
CONCEPTO	DECLARACION JURADA AFIP	METODO IMPUESTO DIFERIDO	CONCEPTO	DECLARACION JURADA AFIP	METODO IMPUESTO DIFERIDO
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMP.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMP.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
DIFERENCIAS PERMANENTES			DIFERENCIAS PERMANENTES		
IMPORTE DEDUCIBLE IMPOS. QUE NUNCA SE REINTEGRARA AL BALANCE IMPOSITIVO	\$ -100,00	\$ -100,00	1)		
DIFERENCIAS TEMPORALES			DIFERENCIAS TEMPORALES		
1)			1)		
RESULTADO	\$ 900,00	\$ 900,00	RESULTADO	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
ALICUOTA DEL IMPUESTO	10%	10%	ALICUOTA DEL IMPUESTO	10%	10%
IMPUESTO DETERMINADO	\$ 90,00	\$ 90,00	IMPUESTO DETERMINADO	\$ 300,00	\$ 300,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	90,00		IMPUESTO A LAS GANANCIAS	300,00	
AID o PID			AID o PID		
a PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS		90,00	a PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS		300,00
a AID o PID			a AID o PID		

IMPOSITIVAMENTE ES \$ 10 MENOS QUE SI APLICARA A RESULTADO CONTABLE.

PERO ES AHORRO DEFINITIVO.

ES UN MENOR GASTO DE IMPUESTO YA CONSIDERADO EN LA D.J. Y POR ESO COINCIDE CON EL M.I.D.

LOS \$ 100 QUE SE RESTARON PARA OBTENER EL RESULTADO IMPOSITIVO DEL AÑO ANTERIOR NUNCA SE REINTEGRARAN.

FUERON UN AHORRO DEFINITIVO POR ESO NO TIENE INCIDENCIA EN EL EJERCICIO

DIFERENCIA TEMPORALES

(CON EFECTO IMPOSITIVO FUTURO)

EJERCICIO 1

EJERCICIO 2

DETERMINACION Y REGISTRACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS, DEUDA CON EL FISCO Y A.I.D. y P.I.D.			DETERMINACION Y REGISTRACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS, DEUDA CON EL FISCO Y A.I.D. y P.I.D.		
CONCEPTO	DECLARACION JURADA AFIP	METODO IMPUESTO DIFERIDO	CONCEPTO	DECLARACION JURADA AFIP	METODO IMPUESTO DIFERIDO
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMP.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMP.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
DIFERENCIAS PERMANENTES			DIFERENCIAS PERMANENTES		
1)			1)		
DIFERENCIAS TEMPORALES			DIFERENCIAS TEMPORALES		
IMPORTE DEDUCIBLE IMPOS. QUE DEBE REINTEGRARSE AL BALANCE IMPOSITIVO EL AÑO PROXIMO	\$ -100,00		REINTEGRO IMPORTE DEDUCIDO EJERCICIO ANTERIOR	\$ 100,00	
RESULTADO	\$ 900,00	\$ 1.000,00	RESULTADO	\$ 3.100,00	\$ 3.000,00
ALICUOTA DEL IMPUESTO	10%	10%	ALICUOTA DEL IMPUESTO	10%	10%
IMPUESTO DETERMINADO	\$ 90,00	\$ 100,00	IMPUESTO DETERMINADO	\$ 310,00	\$ 300,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	100,00		IMPUESTO A LAS GANANCIAS	300,00	
			PID	10,00	
a PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS		90,00	a PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS		310,00
a PID		10,00			

SI EL GASTO POR IMPUESTO ES \$ 100 Y A LA AFIP SE LE CAMCELARA \$ 90, QUEDA PENDIENTE LA ENTREGA DE FONDOS EN EL FUTURO: \$ 10 DE PID.

EL GASTO POR IMPUESTO ES \$ 300 Y A LA AFIP SE LE CAMCELARA \$ 310. SON \$ 300 DE IMPUESTO Y SE CANCELA UN PASIVO (PID) POR \$ 10.

OTROS HECHOS QUE NO AFECTARON EL RESULTADO CONTABLE O IMPOSITIVO (TIENEN EFECTO FUTURO)

EJERCICIO 1

RES. CONT. 1.000

RES. IMPOSITIVO	
RES. CONT.	1.000
GANANCIA IMPOSITIVA	1.000
IMPUESTO 10%	100

EJERCICIO 2

RES. CONT. 3.000

RES. IMPOSITIVO	
RES. CONT.	3.000
DIFERENCIA C.V. TERRENO	(200)
GANANCIA IMPOSITIVA	2.800
IMPUESTO 10%	280

EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

CUANDO SE VENDA UN TERRENO PODRA COMPUTARSE SU COSTO IMPOSITIVAMENTE A UN IMPORTE MAYOR QUE EL CONTABLE QUE ES \$ 500.

SI SE HUBIERA VENDIDO AL CIERRE EL COSTO DE VENTA IMPOSITIVO SERIA \$ 700.

SEGUN EL METODO, SE GENERA UN ACTIVO YA QUE EN EL FUTURO HABRA UN AHORRO DE FONDOS DE $(700-500) \times 10\% = \20

IMP. M.I.D.
\$ 80

EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

SUPONGAMOS QUE EL PRIMER DIA DEL AÑO SIGUIENTE SE VENDIO EL TERRENO E IMPOSITIVAMENTE SU COSTO FUE \$ 700.

SEGUN EL METODO HABRA CONSUMIDO EL ACTIVO DE $(700-500) \times 10\% = \20

IMP. M.I.D.
\$ 300

IMP. A LAS GANANCIAS	IMP DJ INCL. DIF P.y T.	100,00	
a PROVISION IMP. A LAS GANANC.			100,00
A.I.D.		20,00	
a IMP.A LAS GANANCIAS	ELIM.EFECTO DIF.TEMP		20,00

IMP. A LAS GANANCIAS	IMP DJ INCL. DIF P.y T.	280,00	
a PROVISION IMP. A LAS GANANC.			280,00
IMP. A LAS GANANCIAS	ELIM.EFECTO DIF.TEMP	20,00	
a A.I.D.			20,00

IDENTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORALES Y PERMANENTES

SITUACIÓN	EXISTE DIFERENCIA?	DIFERENCIA		INC. AID DISM. AID INC PID DISM PID	REGISTRACIONES
		PERM.	TEMP.		
Se adquiere un rodado que se amortiza de igual manera contablemente e impositivamente (año 1)					
Se adquiere un rodado que se amortiza de igual manera contablemente e impositivamente, pero impositivamente se puede deducir el precio en el año de compra (año 1)					
Se adquiere un rodado que se amortiza de igual manera contablemente e impositivamente, pero impositivamente se puede deducir el precio en el año de compra (año 2)					
Se adquiere un rodado que se amortiza contablemente en 3 ejercicios e impositivamente en 5. (año 1)					

11

IDENTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORALES Y PERMANENTES

SITUACIÓN	EXISTE DIFERENCIA?	DIFERENCIA		INC. AID DISM. AID INC PID DISM PID	REGISTRACIONES
		PERM.	TEMP.		
Se adquiere un rodado que se amortiza contablemente en 3 ejercicios e impositivamente en 5. (año 2)					
Excepcionalmente en el ejercicio se podrá deducir impositivamente un importe que deberá reintegrarse al balance fiscal dentro de tres años (año 1)					
Excepcionalmente en el ejercicio se podrá deducir impositivamente un importe que deberá reintegrarse al balance fiscal dentro de tres años (año 2)					

12

IDENTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORALES Y PERMANENTES					
SITUACIÓN	EXISTE DIFERENCIA?	DIFERENCIA		INC. AID DISM. AID INC. PID DISM. PID	REGISTRACIONES
		PERM.	TEMP.		
Excepcionalmente en el ejercicio se podrá deducir impositivamente un importe que deberá reintegrarse al balance fiscal dentro de tres ejercicios (año 3)					
Excepcionalmente en el ejercicio se podrá deducir impositivamente un importe que no deberá reintegrarse al balance fiscal (año 1)					
En el ejercicio se computaron contablemente int. positivos devengados. Imposit. se reconocen por el percibido y se percibirían el próximo ejercicio (año 1)					
En el ejercicio se percibieron los intereses del caso anterior (año 2)					
En el ejercicio se computaron contablemente ingresos que impositivamente están exentos.					13